

El siglo XIX (1808-1876) en la historiografía vasca de los últimos veinte años

(The 19th century (1808-1876) in Basque historiography over the last twenty years)

Rubio Pobes, Coro

UPV/EHU. Fac. de Filología, Geografía e Historia. Dpto. de Historia Contemporánea. Pº de la Universidad, 5. 01006 Vitoria/Gasteiz

BIBLID [1136-6834 (2005), 34; 301-336]

Recep.: 05.02.04

Acep.: 30.03.04

La producción sobre el periodo 1808-1876 ha sido una de las más notables de la historiografía vasca de los últimos veinte años. Ha conocido una renovación de las metodologías de trabajo con la incorporación de los planteamientos de la Nueva Historia y se ha abierto a áreas temáticas novedosas (el imaginario y las identidades colectivas, la vida cotidiana...), aunque siguen existiendo importantes lagunas que cubrir.

Palabras Clave: Historiografía. País Vasco. Siglo XIX.

1808-1876 aldiari buruzko euskal produkzio historiografikoa azken hoge urteetako gailenetako bat da. Historia Berriaren planteamenduekin lan metodologien berrikuntza gertatu da eta gai eremu berrietara zabaldu da (taldeen imaginarioa eta identitateak, eguneroko bizitza...), oraindik bete beharreko hutsune handiak badira ere.

Giltza-Hitzak: Historiografía. Euskal Herria. XIX. mendea.

La production sur la période 1808-1876 a été l'une des plus remarquables de l'historiographie basque des vingt dernières années. Elle a connu une rénovation des méthodologies de travail avec l'incorporation des propositions de la Nouvelle Histoire et elle s'est ouverte à des domaines thématiques nouveaux (l'imaginaire et les identités collectives, la vie quotidienne...), bien qu'il existe toujours d'importantes lacunes à couvrir.

Mots Clés: Historiographie. Pays Basque. XIXème siècle.

La historiografía vasca contemporaneísta ha sido durante las dos últimas décadas una de las más dinámicas y productivas del conjunto de la historiografía española. Un sinnúmero de monografías y artículos, y en menor medida obras de referencia, realizados desde rigurosos enfoques científicos y militando en novedosas corrientes de investigación histórica, han enriquecido notablemente el conocimiento de los siglos XIX y XX vascos y han destruido arraigados mitos, aunque siga existiendo una publicística historiográfica residual y no se haya conseguido todavía desplazar el mito por la Historia en la vida política y social. El periodo que nos corresponde analizar, comprendido entre los años 1808 y 1876 en los que se desarrolla la revolución liberal y la experiencia democrática del *Sexenio* –un corte clásico en la historia del País Vasco que tiene sentido desde la historia política, o más bien desde una determinada visión de la misma, aunque no desde otras perspectivas y otros ámbitos, como el de la historia social–, ha sido uno de los más productivos, lo que se ha traducido en un significativo avance historiográfico, cuantitativo y cualitativo, que convierte en tarea laboriosa y difícil cualquier intento de ofrecer una panorámica crítica del mismo, máxime si ha de constreñirse a los límites espaciales de esta presentación¹.

Las bases para el estudio y comprensión del XIX vasco las sentaron en los años 70 del siglo XX los estudios de Pablo Fernández Albadalejo², Emiliano

1. Voy a presentar a continuación una selección crítica de toda esta producción bibliográfica referida al periodo 1808-1876, siendo evidente que en cuanto que *selección* dejó fuera muchos estudios referidos al mismo. Recogerlos todos o casi todos hubiera convertido este texto en un mero listado historiográfico que, aunque también valioso, no respondería a los propósitos que me he marcado al redactarlo. No obstante, no quiero dejar de expresar mi reconocimiento a todas esas obras, artículos y autores que aunque no estén mencionados aquí también han contribuido al avance historiográfico de que hablo. He renunciado también a construir mi texto realizando reseñas críticas de cada trabajo de investigación que menciono en él y he optado en su lugar por señalar las aportaciones fundamentales al conocimiento histórico que representan la mayoría de ellos, con la intención última de que este artículo pueda ofrecer una panorámica del punto en que se encuentra hoy día nuestro conocimiento sobre el periodo 1808-1876, e igualmente de las lagunas que existen en él. Agradezco a Mikel Aizpuru, Fernando Martínez Rueda y Santiago de Pablo los comentarios que me han hecho sobre el borrador de este artículo. Para su redacción me han sido de singular utilidad las relaciones sobre bibliografía de Historia Contemporánea del País Vasco elaboradas por José Luis de la Granja en colaboración con otros autores y publicadas en la revista *Historia Contemporánea* entre 1998 y 1995, y en *Vasconia* desde 1998, además de su monografía *Bibliografía de Historia Contemporánea del País Vasco*. Vitoria; Eusko Bibliographia, 1991, e igualmente el artículo de Ignacio Olábarri e Ignacio Arana, "Bilbao, 1839-1936: estado de la cuestión y perspectivas de investigación". En: *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, nº XIII, 2003; pp. 11-147.

2. No sólo su conocida obra sobre la crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa sino también el sugerente y crucial artículo que publicó en 1980 bajo el título "Guipúzcoa, 1839-1868; la recomposición de una sociedad" (En: *Moneda y Crédito*, nº 155, 1980; pp. 39-72) en el que arrojaba luz sobre un periodo muy mal conocido entonces, el tiempo que se extiende entre el convenio de Vergara y la ley de julio de 1876, y explicaba cómo la sociedad guipuzcoana liquidó entre aquellos años las razones que le llevaron a una guerra civil en 1833 hasta lograr en la década de los sesenta una imagen de gran cohesión interna, y cómo ayudó a ello la alianza entre las dos fracciones (notables rurales y burguesía comercial) que componían la vieja clase dominante, y sostenía igualmente que las importantes modificaciones que vivió el régimen foral en aquel periodo no significaron un cambio sustancial en la distribución del poder provincial y sí

...

Fernández de Pinedo, Miguel Artola, Julio Aróstegui, Manuel González Portilla, Luis M. Bilbao..., sin olvidar la singular aportación que significaron varias décadas antes los estudios de Julio Caro Baroja realizados desde el campo de la etnografía histórica³. Por la senda que todos ellos abrieron han transitado la mayor parte de las investigaciones que se realizaron desde mediados de los años 80, que han desarrollado el “diseño-marco” que ellos aportaron⁴, aunque la fuerza de su magisterio no ha impedido que las más modernas corrientes historiográficas hayan sido recibidas y cultivadas con éxito y que se haya producido una notable renovación historiográfica. Si bien buena parte de los estudios que se realizaron en los 80 respondían todavía en temática y metodología a los criterios de la Escuela de Annales y a su *horizonte de historia total* o bien estaban planteados desde las inquietudes y esquemas interpretativos marxistas, a partir de entonces los planteamientos de la Nueva Historia se fueron adoptando con un creciente interés; la Nueva Historia Política francesa, la microhistoria, la prosopografía, la Nueva Historia Marxista británica... se han ido abriendo un hueco en nuestra historiografía. Junto a esto hay que apuntar un segundo frente renovador abierto en torno al desarrollo de temáticas novedosas –las identidades colectivas, la sociabilidad, las mentalidades, los marginados...– que permiten abordar desde otros ángulos cuestiones o procesos históricos ya trabajados o bien comenzar a explorar terrenos vírgenes.

1. LOS ESTUDIOS SOBRE EL CARLISMO; ENTRE LA HISTORIA POLÍTICA Y LA HISTORIA SOCIAL

El carlismo ha seguido siendo en estas dos últimas décadas uno de los grandes temas de la historiografía sobre el XIX vasco y las referencias básicas las han constituido los estudios que Julio Aróstegui –uno de los padres, junto a Jaume Torras, de la renovación historiográfica del carlismo– y José Extramiana realizaron en los años 70 para desentrañar los fundamentos socioeconómicos del carlismo y la relación entre carlismo y fueros. Ellos trabajaron en el marco de la renovación historiográfica española sobre la cuestión que se vivió en aquellos años, una renovación que relegaba los factores jurídico–políticos, relativizaba la vertiente ideológica y revalorizaba el componente de protesta socioeconómica del movimiento carlista; a partir de los 80 llegarían nuevos aires de la mano de un también renovado análisis político que integraba el fenómeno carlista en la larga duración del enfrentamiento entre liberalismo y contrarrevolución en toda Europa y adoptaba un tipo de

...

un incremento del poder efectivo de dicho régimen y que la ausencia de una plena inserción de la provincia en el Estado era compensada por el hecho de que la oligarquía provincial le aseguraba el mantenimiento de un orden social idéntico al del propio moderantismo.

3. Sobre la aportación de Caro Baroja véase J. AGIRREAZKUENAGA, “La construcción de la tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las ciencias sociales”. En: *Historia Contemporánea*, nº 7, 1992; pp. 257-281.

4. Como señala José URRUTIKOETXEA en un reciente artículo: “La historia vasca ante el siglo XXI. Asignaturas pendientes. Una visión desde Gipuzkoa (1975-2000). En: *Sancho el Sabio*, nº 19, 2003; pp. 11-66.

enfoque más plural⁵, un cambio que ha tenido también su reflejo en la historiografía vasca. Buen ejemplo de ello es la obra de Vicente Garmendia *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco* (San Sebastián: Diputación de Guipúzcoa, 1985), traducción al castellano de su tesis doctoral en francés leída en 1980. Garmendia, uno de los más importantes autores en el estudio de este complejo fenómeno, se decidió en ella a revalorizar la importancia de la vertiente ideológica del carlismo; sirviéndose de un amplio elenco de fuentes documentales, reconstruyó el imaginario carlista para demostrar por un lado la coherencia y lógica interna del sistema de ideas carlista y por otro su carácter de precedente del primer nacionalismo vasco en la medida en que dos importantes ingredientes suyos, la defensa de los fueros y la afirmación de que el gobierno (liberal) español deseaba abolirlos, serían asimilados por aquél⁶.

El carlismo de la primera guerra ha sido el más trabajado hasta el momento, lo que se explica quizás por la fuerza que tuvo la temática de la crisis del Antiguo Régimen en los años 70 y el conocimiento que proporcionó sobre la sociedad vasca del primer tercio del siglo XIX; no obstante, la predilección por la primera guerra y sus precedentes no es exclusiva de la historiografía vasca, pues también es constatable en el conjunto de la historiografía española⁷. En los años 80 recibimos, además de la ya citada de Garmendia, otras dos aportaciones destacables, ambas de investigadores anglosajones; John F. Coverdale publicó en 1984 *The Basque Phase of Spain's First Carlist War* (Princeton: Princeton University Press) y en 1989 Renato Barahona hizo lo propio con su *Vizcaya on the Eve of Carlism. Politics and Society: 1800-1833* (Reno; University of Nevada Press, 1989). Utilizando fuentes procedentes de archivos vizcaínos, españoles y franceses y desde el horizonte metodológico de *Annales*, Barahona adoptaba una perspectiva distinta a la de Albadalejo y Fernández de Pinedo y primaba el plano de lo político-administrativo y lo ideológico-religioso sobre lo socioeconómico –aunque sin olvidar éste– para explicar las claves del alzamiento carlista de 1833; los fueros y las relaciones entre el Señorío de Vizcaya y el gobierno de la monarquía, la policía y las brigadas de paisanos armados (tratados como instrumentos contrarrevolucionarios), la crisis económica, la religión,... todo tenía cabida en este trabajo de microhistoria regional –así lo describía el autor– que fue importante en su momento.

5. Cfr. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. “Historiografía reciente sobre el carlismo ¿el retorno de la argumentación política?”. En: *Ayer*, nº 38, 2000; pp. 275-288.

6. En 1999 Garmendia reeditó un conjunto de opúsculos carlistas del Sexenio destacando en su estudio introductorio la importancia de la publicística para movilizar a los vasconavarros, una publicística que ofrecía una “visión dantesca y apocalíptica” de lo que estaba sucediendo y fustigaba “el poder invasor del gobierno de Madrid” en las Provincias Vascongadas y Navarra. GARMENDIA, Vicente (ed.). *Jaungoicoa eta foruak. El carlismo vasco-navarro frente a la democracia española (1868-1872). Algunos folletos carlistas de la época*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1999.

7. Véase al respecto Jordi CANAL “Historias del carlismo”. En: ARÓSTEGUI, J.; J. CANAL y E. CALLEJA, *Las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*. Madrid: La Esfera de los libros, 2003; pp. 217-230. El mismo autor ofrece en su obra *El carlismo*. Madrid: Alianza, 2000, una interesante orientación bibliográfica sobre el carlismo en la historiografía española.

En los años 90 se produjeron varias aportaciones relevantes. En primer lugar la obra colectiva editada por Joseba Agirreazkuenaga y José Ramón Urquijo, *150 años del Convenio de Bergara y de la Ley del 25-X-1839* (Vitoria: Parlamento Vasco, 1990), un libro ampliamente citado que estudiaba a través de un conjunto de artículos diversos el carlismo de la primera guerra. Asimismo fue publicada la obra de José Ramón Urquijo *Relaciones entre España y Nápoles durante la Primera Guerra Carlista*, (Madrid: Actas, 1998), que tenía la singularidad de atender a una cuestión apenas explorada: las relaciones internacionales de aquel primer carlismo. En ella reivindicaba su carácter político frente a las tesis de quienes lo presentaban como un mero movimiento de protesta campesina y sostenía igualmente que la guerra debía ser entendida en el marco de las tensiones ideológicas y estratégicas entre las potencias europeas que defendían el mapa político trazado en el Congreso de Viena y las que querían revisarlo. El carlismo de la primera guerra ha centrado también la producción historiográfica de Rosa María Lázaro Torres, que ha analizado la administración carlista en Vizcaya durante aquella contienda en dos monografías publicadas en los primeros 90⁸. Enriqueta Sesmero se ha ocupado por su parte de investigar el carlismo de entreguerras desde una óptica distinta, desde su consideración como movimiento social, y lo ha hecho en una buena tesis doctoral, publicada sólo en parte bajo el título *Clases populares y carlismo en Bizkaia 1850-1872* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2000), en la que analizaba un ingente volumen de documentación con el fin de demostrar cómo las elites que encabezaron el alzamiento carlista de 1872 se sirvieron de las redes comunitarias para movilizar a las masas contra el régimen del Sexenio. Su minuciosa reconstrucción de la vida campesina, realizada desde una perspectiva micro, ha explorado un terreno difícil y terriblemente laborioso pero a la vez muy enriquecedor; desde la Historia Social, la obra de Sesmero nos ha permitido entender mejor el carlismo vasco decimonónico, trabajado tradicionalmente desde la Historia Política, y singularmente el vizcaíno, que sigue siendo el mejor conocido.

Junto a la publicación de estas monografías, merecen destacarse también un conjunto de artículos que han contribuido a un mejor conocimiento del carlismo y de las guerras carlistas. Joseba Agirreazkuenaga y José María Ortiz de Orruño publicaron en 1990 un importante artículo en catalán sobre el papel de los notables rurales en el estallido de la primera guerra carlista en el que sostenían que sin la intervención de éstos todo hubiera quedado reducido a una mera revuelta campesina, una especie de *matxinada*; que ellos dotaron al movimiento insurreccional de una indispensable capacidad organizativa y de la necesaria cohesión ideológica⁹. Si estos dos autores llamaban la atención sobre el poder

8. LÁZARO TORRES, Rosa M^a. *La otra cara del carlismo vasconavarro (Vizcaya bajo los carlistas (1833-1839))*. Zaragoza: Mira, 1991 y *El poder de los carlistas. Evolución y declive de un Estado. 1833-1839*. Bilbao, 1993.

9. "Algunes puntualizacions sobre la insurrecció carlina al País Basc: l'actitud des notables rurals". En: J.M. FRADERA, J. MILLÁN y R. GARRABOU (eds). *Carlisme i moviments absolutistes*. Vic: Eumo, 1990. También es destacable el artículo de ORTIZ DE ORRUÑO, "El Final de la Guerra Carlista y la plasmación de un nuevo equilibrio en el sistema del poder provincial, la elevación al rango de cuadrilla del Ayuntamiento de Vitoria". En: *IX Congreso de Estudios Vascos. Antecedentes próximos de la sociedad vasca actual, siglos XVIII y XIX*. San Sebastián; Eusko Ikaskuntza, 1983; pp. 481-483.

de los notables rurales para entender el estallido carlista, la importancia de la influencia del clero y de la ideología católico-clerical –que como ha explicado Vicente Garmendia¹⁰ fue la ideología dominante en el País Vasco durante todo el siglo XIX– ha sido puesta de manifiesto en otros artículos posteriores. María Cruz Mina escribió en *Historia* 16 un sugerente artículo¹¹ que presentaba al catolicismo como el elemento clave para entender la relación histórica entre carlismo, fuerismo y nacionalismo vasco y cifraba en la “inercia de una cultura contrarreformista (...) dominada por la concepción escolástica de libertad como libertad de la comunidad” que “impidió la asimilación de lo mejor de la cultura liberal” la explicación última de la especificidad vasca. La importancia del clero y del catolicismo para entender el fenómeno carlista en el País Vasco fue también objeto de mi reflexión particular en un artículo que publicó la revista *Ayer* en el monográfico dedicado al carlismo en el año 2000¹².

Cabe también por último anotar los artículos de Juan Manuel Cerrato, “Historia postal de la II Guerra Carlista” –que tendría su continuidad en una posterior monografía¹³–, y de José María Tuduri, “Fotografía y Segunda Guerra Carlista en el País Vasco”, publicados en el volumen que la colección Besaide de la Fundación Sancho el Sabio dedicó al tema en 1991 bajo el título *Los carlistas. 1800-1876*, dirigido por Francisco Rodríguez de Coro. E igualmente el artículo que José María Ortiz de Orruño escribió sobre los tercios de naturales armados de la década ominosa para explicar la adhesión de la población vasca a la causa carlista y que publicó en 1998 en el número 26 de la revista *Vasconia*. A pesar del camino ya recorrido en el estudio del carlismo vasco de la primera guerra, no así de la segunda, carecemos de síntesis que recojan el grueso de los conocimientos adquiridos; quizás sea éste el momento de comenzar a plantearlo.

2. LOS ESTUDIOS SOBRE LA FORALIDAD VASCA

Los fueros, el otro gran tema de la historiografía del XIX, también han sido objeto de un buen número de estudios publicados en estas dos últimas décadas, y en ellos la tradicional historia institucional descriptiva ha dejado

10. GARMENDIA, Vicente. “Ideología dominante por Euskal-Herria (siglo XIX)”. En: *Sancho el Sabio*, nº 1, 1991; pp. 55-80. EXTRAMIANA había escrito años antes sobre esto mismo en “De la paz a la guerra: aspectos de la ideología dominante en el País Vasco de 1866 a 1873”. En: M. TUÑÓN DE LARA y otros, *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*. Madrid, 1977; pp. 37-61.

11. MINA, María Cruz. “Patria, Religión y Fueros”. En: *Historia* 16, nº 271, 1998; pp. 8-17.

12. RUBIO POBES, Coro. “¿Qué fue del oasis foral? Sobre el estallido de la segunda guerra carlista en el País Vasco”. En: J. MILLÁN (ed.). *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*. *Ayer*, nº 38, 2000; pp. 65-89. El texto presentaba a la cuestión religiosa como la clave de la explicación del estallido de la segunda guerra, pues la legislación del Sexenio puso en peligro no tanto la foralidad sino la esencial catolicidad del perfecto “oasis foral” que se logró construir en las Provincias Vascongadas tras la primera carlistada.

13. CERRATO, Juan Manuel. *Estudio Postal de la Primera Guerra Carlista en Euskal-Herria*. Vitoria: Fundación Sancho el Sabio, 1993.

paso a renovadores planteamientos y a análisis de hondo calado que nos han permitido conocer mejor no sólo la dimensión institucional de la foralidad, sino la dinámica de su conflictiva relación primero con el gobierno de la monarquía absoluta y después parlamentaria, así como su propia evolución y transformación interna durante el siglo XIX¹⁴.

La dimensión hacendística de la foralidad vasca es hoy día bien conocida gracias a dos tesis doctorales de los años 80 que respondieron al estímulo que significaron los estudios sobre la quiebra del Antiguo Régimen que realizó en su día Josep Fontana; me refiero a las tesis de Joseba Agirreazkuenaga y José María Ortiz de Orruño. La obra del primero, *Vizcaya en el siglo XIX (1814-1876): las finanzas públicas de un Estado emergente* (Bilbao: UPV, 1987), un referente fundamental en la reciente historiografía vasca, fue una obra polémica por sus conclusiones sobre la cristalización en Vizcaya a lo largo del siglo XIX de un Estado que arrancando del principio de soberanía compartida funcionaría en la práctica política de ese tiempo como “un estado federado”. La obra tenía la virtud de conjugar la historia política, hacendística y social, y también la de ayudar a desbrozar el camino para el posterior planteamiento de los estudios sobre la revolución liberal en el País Vasco. Esto último puede decirse igualmente de la obra de José María Ortiz de Orruño, *La hacienda foral alavesa en la crisis del Antiguo Régimen (1800-1876)*, una importante tesis doctoral leída en Vitoria en 1987 que iba más allá del análisis meramente hacendístico de la foralidad. Algunas de sus principales conclusiones fueron recogidas en un artículo firmado junto a Joseba Agirreazkuenaga en 1988¹⁵ que reconstruía el proceso de afirmación de la autonomía fiscal de las diputaciones forales entre 1800 y 1878, analizando tanto la relación de la Hacienda central con las Haciendas forales como la estructura interna de éstas, y que explicaba cómo posibilitó el reforzamiento de la foralidad en su conjunto; ha sido un artículo muy citado desde entonces¹⁶.

En los años 80 también se editó otro libro que merece ser mencionado; el estudio que Mercedes Vázquez de Prada dedicó a las negociaciones forales entre la Diputación de Vizcaya y el gobierno del Estado entre el final de la primera carlistada y 1876, reconstruyéndolas minuciosamente, con un planteamiento positivista¹⁷. En aquella década de los 80 comenzó a publicar su

14. Un estado de la cuestión en los estudios sobre la foralidad en Rafael López ATXURRA, “La foralidad en la historiografía vasca”. En: *Ernaroa. Revista de Historia de Euskal Herria*, nº 6, Bilbao, 1991; pp. 117-170.

15. AGIRREAZKUENAGA, Joseba y ORTIZ DE ORRUÑO, José María. “Las Haciendas forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya entre 1800 y 1876”. En: *Ekonomiaz. Revista de Economía Vasca*, nº 9-10, 1988.

16. Otra aportación al conocimiento de las haciendas forales que merece anotarse es la de Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO “Haciendas Forales y Revolución burguesas: las haciendas vascas en la primera mitad del siglo XIX”. En: *Hacienda Pública Española*, nº 108/109, 1987; pp. 197-220.

17. VÁZQUEZ DE PRADA, M. *Negociaciones sobre los fueros entre Vizcaya y el poder central, 1839-1877*. Bilbao; Caja de Ahorros Vizcaína, 1984.

obra uno de nuestros más brillantes investigadores de la foralidad vasca, José María Portillo, cuyos trabajos se han convertido en referencia fundamental de todo estudio sobre esta temática. En su primera obra, *Los poderes locales en la formación del régimen foral. Guipúzcoa (1812-1850)* (Bilbao: UPV, 1987), una tesina que trascendía su propio título para convertirse en una novedosa y sugerente primera exploración del impacto de la Revolución liberal en el País Vasco, rompía con el mito del continuo debilitamiento de la foralidad a consecuencia de los embates del constitucionalismo liberal y afirmaba su progresivo fortalecimiento hasta transformarse en los años 30 en una “nueva foralidad”, una foralidad vascongada presentada como mero mecanismo de administración interior perfectamente compatible con la monarquía constitucional. Las tesis expuestas en esta obra de juventud han sido ampliamente seguidas por todos los que hemos trabajado sobre el XIX vasco. Aunque su brillante tesis doctoral, *Monarquía y gobierno provincial* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991), escapa a los límites cronológicos de nuestra panorámica, merece también ser mencionada porque ha proporcionado un buen número de claves para poder abordar con ciertas garantías el estudio de las relaciones entre monarquía y Provincias en el XIX vasco. Dotada de una novedosa perspectiva metodológica –la de la historia constitucional de corte brunneriano–, la obra abordaba el “modelo de engranaje” de las Provincias Vascongadas en la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos III y Carlos IV e incluía un interesante estudio sobre la cultura foral construida desde finales del siglo XVI, sobre la que ha vuelto en otros estudios posteriores¹⁸ y nos ha permitido entender la fuerte cultura e identidad jurídico-política con la que los territorios vascongados entraron en el siglo XIX.

El estudio de la relación entre fueros y Constitución tiene en el profesor de Historia del Derecho Bartolomé Clavero otro de sus más lúcidos investigadores. Con una pluma enrevesada pero enormemente sugerente y una gran capacidad de análisis renovador, Clavero ha despejado muchas incógnitas sobre los primeros encuentros entre los fueros vascos y una Constitución general para toda la monarquía, y al hacerlo nos ha enseñando mucho también sobre la naturaleza misma de los fueros y del constitucionalismo español. Clavero ha analizado la lectura constitucional que realizaron las Provincias Vascongadas de sus respectivos ordenamientos forales, es decir su presentación en clave de “Constitución propia” entendida no como derecho nuevo sino como aclaración jurisdiccional del propio orden existente, de la historia como tradición, y también ha explorado las posibilidades federales del constitucionalismo español y de la inserción del orden foral en el Estado liberal. Su obra *Fueros vascos. Historia en tiempos de Constitución*

18. PORTILLO, J.M. y VIEJO, J. “La cultura del fuero entre historia y constitución”, estudio introductorio a su edición de *Francisco de Aranguren y Sobrado, Demostración del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el Doctor Don Juan Antonio Llorente (1807-1808)*. Bilbao, 1994; pp. 11-76. PORTILLO, José M. “Historia magistra civis. La interpretación historiográfica de las constituciones provinciales vascas en la Edad Moderna”. En: VVAA. *Foralismo, Derechos Históricos y Democracia*. Bilbao; BBV, 1998; pp. 85-116.

(Barcelona: Ariel, 1985) y diversos artículos suyos¹⁹ abundan en distintos aspectos de esta cuestión.

El estudio del municipio foral ha centrado la investigación del profesor Fernando Martínez Rueda cuya tesis doctoral, *Los poderes locales en Vizcaya: del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal, 1700-1853* (Bilbao: UPV, 1994) constituye su principal referencia (junto a la ya citada de J.M. Portillo y un notable artículo del profesor Ortiz de Orruño²⁰). En ella estudiaba la evolución del poder municipal en Vizcaya entre el Antiguo Régimen y la revolución liberal desde el autónomo municipio “tradicional” de inicios del siglo XVIII hasta el “nuevo municipio foral” que se formuló entre 1814 y 1853, observando la creciente intervención de los poderes superiores, especialmente de la diputación, en la vida política local hasta convertir a ésta en dependiente y hacer de ella una pieza totalmente subordinada a la autoridades superiores “que poco tenía que ver con el municipio del Antiguo Régimen”. La obra rebasaba los límites de la historia institucional para convertirse en una historia social del poder, pero además tenía la virtud de conectar los siglos XVIII y XIX que con demasiada frecuencia se han ignorado mutuamente –historiográficamente hablando; el hecho de ser trabajados por áreas departamentales distintas ayuda a ello– impidiendo observar líneas de continuidad que ayudarían a explicar muchas cuestiones²¹.

Sobre la singular institución de las conferencias forales Joseba Agirreazkue-naga editó en 1995 un doble volumen²² en el que publicaba, junto a Eduardo Alonso Olea y Juan Antonio Morales Arce, un extenso conjunto de actas de conferencias forales entre tres siglos recopiladas en distintos archivos y bibliotecas y en el que realizaba un interesante estudio introductorio sobre la génesis, formación, institucionalización y desarrollo de estas instituciones, afirmando en él que sus actas “reflejan la idea de derecho histórico con relación al sistema foral y los esfuerzos de su adaptación a la Constitución”. Aunque ya había sido publicada alguna aproximación previa a esta singular e importante institución, la obra marcó un antes y un después en su conocimiento.

19. CLAVERO, Bartolomé. “A manera de Vizcaya. Las instituciones vascas entre Fuero y Constitución”. En: *AHDE*, nº 58, 1988; “Entre Cádiz y Bergara. Lugar de encuentro de la Constitución con los Fueros”. En: *AHDE*, 59, 1989; pp. 205-282; “Entre revolución y tradición: constitucionalismo y fuerismo”. En: *Historia Contemporánea*, 4, 1990; pp. 39-60; y “Derecho histórico (vasco) y derecho constitucional (español)”. En: AA.VV. *Foralismo, Derechos históricos y Democracia*. Bilbao: Fundación BBV, 1998.

20. ORTIZ DE ORRUÑO, J.M. “El régimen municipal alavés entre 1800 y 1876: continuidad y cambio”. *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, nº 15, 1990; pp. 221-236.

21. MARTÍNEZ RUEDA también se ha ocupado de otros aspectos de la foralidad como la institución de la policía; “La formación histórica de la policía foral en Bizkaia”. En: *Haciendo historia: homenaje a M^o Ángeles Larrea*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2000; pp. 273-288.

22. AGUIRREAZKUENAGA, Joseba (ed.). *La articulación político-institucional de Vasconia: Actas de las Conferencias firmadas por los representantes de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y eventualmente Navarra (1775-1936)*. Bilbao: Diputaciones forales de Alaba, Gipuzkoa y Bizkaia, 1995.

Otras referencias importantes en la temática foral la constituyen tres volúmenes colectivos pensados como punto de encuentro entre historiadores y juristas que recogen interesantes artículos de Juan Pablo Fusi, Javier Corcuera, Bartolomé Clavero, José M. Portillo, Gregorio Monreal, Joseba Agirreazkuenaga, etc.; me refiero a *Jornadas de estudio sobre la actualización de los derechos históricos vascos* publicado en San Sebastián en 1986; al libro *Foralismo, Derechos Históricos y Democracia* publicado en Bilbao en 1998, que recoge un curso de Verano de la Universidad del País Vasco y ha sido reeditado recientemente con algunas modificaciones por la editorial Crítica; y al libro editado por Mercedes Arbaiza, *La cuestión vasca. Una mirada desde la Historia* en Leioa en el año 2000 y que recopila las ponencias de un congreso de igual título celebrado en Vitoria en 1999.

3. LA REVOLUCIÓN LIBERAL Y EL SEXENIO

El conocimiento de la foralidad vasca ha dado un paso importante durante este periodo que analizamos no sólo por lo que hemos señalado hasta el momento sino también porque ha sido contextualizado en el marco de la revolución liberal. Es ésta última una temática que la historiografía vasca ha abordado decididamente en los años 90 del siglo XX y que ha ayudado a entender mejor los que han sido hasta entonces sus grandes temas, el carlismo y los fueros. Disponíamos no obstante de una serie de trabajos publicados en la década anterior que tocaban el tema de la revolución liberal más o menos indirectamente y que ofrecieron muchas de las claves necesarias para entender el proceso, y además contábamos con el excelente ejemplo de María Cruz Mina para Navarra²³. Entre esos trabajos pioneros hay que anotar el artículo de Miguel Artola “El Estado y las provincias vascas, 1700-1876” presentado en el *IX Congreso de Estudios Vascos* (San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1983, pp. 51-63), donde el reconocido maestro hablaba del impacto que las primeras experiencias constitucionales tuvieron en el régimen foral y especialmente en el proceso y cuerpo electoral, subrayando que en ningún momento del siglo XIX las Provincias Vascongadas vivieron una experiencia de integración en el Estado como la que conocieron en el Trienio liberal, llamando la atención sobre el aumento de competencias de la diputación foral en los años 40 y 50 y apuntando al atractivo que tuvo para los moderados el carácter restrictivo del sistema electoral foral como explicación a la decidida política de apoyo que mostraron éstos en relación a la cuestión foral. El mismo año en que se publicaba este artículo de Artola José María Ortiz de Orruño aportaba otra importante referencia; su tesina *Álava durante la invasión napoleónica. Reversión fiscal y desamortización en el término municipal de Vitoria* (Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1983), uno de los pocos estudios sobre la guerra de Independencia en el País Vasco con que contamos –hay aquí por consiguiente un fecundo campo para explorar– que analizaba el fenómeno desamortizador en Vitoria durante la ocupación francesa prestando singular atención a su impacto social y

23. MINA, María Cruz. *Fueros y revolución liberal en Navarra*. Madrid: Alianza, 1981.

poniendo de manifiesto cómo aceleró el ascenso social y político de la burguesía urbana y trastocó definitivamente la organización social vitoriana. Otros trabajos que fueron abriendo camino son los del prolífico Francisco Rodríguez de Coro, útiles por sus abultados apéndices documentales y por la atención prestada a las cuestiones religiosas, aunque excesivamente retóricos; la pequeña monografía de Carlos Blasco Olaetxea sobre el fuerismo guipuzcoano; los artículos de Alfredo Herbosa sobre la adaptación de las instituciones forales vizcaínas al Estado liberal y de María Ángeles Larrea y Rafael Mieza sobre los avatares de la Diputación foral de Vizcaya en los años centrales del siglo XIX; el de José Ramón Urquijo sobre los sucesos de 1854 en Vizcaya; los de Manuel Montero y José María Ortiz de Orruño sobre las limitaciones de la revolución liberal española en su relación con los fueros vascos; y el de éste último y José María Portillo sobre la interpretación victimista del periodo 1839-1876 y la fortaleza del régimen foral en esos años²⁴. También hay que sumar a esta relación los gruesos estudios sobre el fenómeno de la desamortización liberal en Guipúzcoa, Álava y Vizcaya de José María Mutiloa Poza²⁵.

Las dos primeras tesis doctorales que se decidieron a abordar en profundidad el estudio de la revolución liberal en el País Vasco y el impacto del proceso de construcción del Estado español, la de Javier Pérez Núñez y la mía propia, fueron publicadas en 1996. La primera bajo el título *La Diputación Foral de Vizcaya. El régimen foral en la construcción del Estado liberal (1808-1876)* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1996) era a la vez una historia institucional, la del nacimiento de la Diputación foral de Vizcaya entendida como síntesis entre la diputación general precedente del Antiguo Régimen y la diputación provincial que introdujo la Administración liberal, y una historia política del proceso de inserción del régimen foral vizcaíno en el orden constitucional. Pérez Núñez explicaba cómo esto último se

24. BLASCO, Carlos. *Los liberales fueristas guipuzcoanos, 1833-1876*. San Sebastián: CAP, 1982. HERBOSA, Alfredo. "Los intentos de adaptación de las instituciones forales vizcaínas al Estado liberal, 1833-1870". En: *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 13, 1985; pp. 45-73. Herbosa es autor también de un interesante artículo sobre el uso del euskara en las instituciones forales vizcaínas en el siglo XIX: "Traducciones, declaraciones y jaculatorias. El euskara en las instituciones forales vizcaínas en el siglo XIX". En: *Historia Contemporánea*, nº 7, 1992; pp. 297-310. LARREA, M. Angeles. y MIEZA, Rafael. "La diputación general del Señorío de Vizcaya (1841-1866): Un esquema de estudio". En: *The Journal of Basque Studies*, nº 6, 1985; pp. 8-20. URQUIJO, José Ramón. "1854: Revolución y elecciones en Vizcaya". En: *Hispania*, nº 52, 1982; pp. 565-606. MONTERO, Manuel. "Régimen liberal y autonomía vasca (teoría y práctica del uniformismo liberal)". En: *Saioak*, nº 5, 1983; pp. 3-27. ORTIZ DE ORRUÑO, José M. "Las limitaciones de la revolución burguesa en España: el Estado liberal y los fueros vascos" en *Trienio*, nº 13, 1989; pp. 183-200. ORTIZ DE ORRUÑO, J.M. y PORTILLO, J.M. "La foralidad y el poder provincial". En: *Historia Contemporánea*, nº 4, 1990; pp. 107-121.

25. MUTILOA POZA, José M. *Guipúzcoa en el siglo XIX (Guerras-Desamortización-Fueros)*. San Sebastián: Caja Provincial de Guipúzcoa, 1982; *Desamortización, fueros y pronunciamientos en Álava en el siglo XIX*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1975; y *La desamortización en Vizcaya*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1984. También Juan MADARIAGA ha realizado una breve incursión en el tema con su artículo "Poder local y liquidación del patrimonio público: privatización de propios y comunales en el Valle de Oñati, 1810-1836" En: *Cuadernos de sección. Historia-Geografía*. San Sebastián, nº 15; pp. 183-202.

tradujo en una renovación del régimen foral, o más bien la aparición de un nuevo régimen que calificaba de fuerista y expresión de la “síntesis conservadora del orden compatible con la libertad”, un régimen dotado de unos niveles de autonomía administrativa y fiscal sin parangón con ninguna época anterior y afirmaba que ésta era una de las claves fundamentales para entender el éxito inmediato que tuvo en la provincia la sublevación carlista. Una obra rigurosa y minuciosa que, aunque manteniendo la perspectiva provincial habitual en la historiografía vasca, llegaba a conclusiones que podían hacerse extensivas al conjunto de las Provincias Vascongadas. La otra tesis doctoral a la que hacía referencia se publicó en su grueso principal bajo el título *Revolución y Tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1876* (Madrid: Siglo XXI, 1996). Superaba los marcos provinciales de análisis para abordar los tres territorios vascongados considerándolos una unidad en su diversidad y se proponía desentrañar los límites y consecuencias del proceso revolucionario liberal en el País Vasco. En sus conclusiones finales llamaba la atención sobre los límites de la revolución liberal, incapaz de dismantelar un régimen foral incompatible teóricamente con el modelo de Estado centralista y uniformizador que trató de construirse, e incapaz de sustituir en el poder a la tradicional elite dirigente; subrayaba igualmente los límites del liberalismo vasco, que se contentó en su “función revolucionaria” con la mera reforma del sistema foral y que fue una ideología minoritaria que tuvo en la burguesía donostiarra su expresión colectiva más importante y que incluso en sus formulaciones más moderadas se diferenció claramente del fuerismo; y señalaba finalmente la emergencia de una nueva sociedad liberal que combinaba rasgos de modernidad e importantes inercias del pasado. En el libro *Fueros y Constitución. La lucha por el control del poder. País Vasco, 1808-1868* (Bilbao: UPV, 1997) –en donde se recogía otra parte de la tesis, la referida a la historia institucional y del poder– explicaba cómo una misma elite, la de los notables rurales, dominó las instituciones políticas, forales y constitucionales, durante todo el reinado isabelino y cómo consiguió anular o plegar a sus intereses diputaciones provinciales y jefaturas políticas, y ofrecía resultados electorales a Cortes y a diputaciones generales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya entre 1808 y 1868.

El conocimiento sobre la revolución liberal que proporcionaron los trabajos citados se incrementó pocos años después con la publicación de la investigación doctoral de Félix Llanos sobre el Trienio Liberal en Guipúzcoa, una reconstrucción exhaustiva y positivista de los acontecimientos vividos en esos tres años decisivos para la percepción del orden constitucional en las Provincias Vascongadas²⁶, y con la tesis doctoral de Arturo Cajal²⁷ sobre la figura del delegado del gobierno entre 1839 y 1877. Es ésta una obra a medio camino entre la historia administrativa y la historia política que niega

26. LLANOS, Félix. *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las Guerras Carlistas en el País Vasco*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 1998.

27. CAJAL, A. *Administración periférica del Estado y autogobierno foral. Guipúzcoa, 1839-1877*. Oñate; IVAP 2000.

que la delegación del gobierno “ocupara” el campo de gestión de la administración foral y afirma que entre 1839 y 1877 se estableció “un sistema de administración territorial binario” (ternario si contamos la municipal) que repartía el espacio provincial entre aquélla y “otro aparato burocrático gestor, el Ejecutivo”, y que la coexistencia entre la administración foral y provincial que se produjo entonces fue sólo “una supuesta novedad” que en realidad tenía sus antecedentes en el Antiguo Régimen.

Si bien tenemos ya una idea bastante ajustada del significado de la Revolución liberal en el País Vasco por el abultado número de buenos trabajos en torno a ella –aunque sería interesante revisar algunos puntos en el marco de las nuevas perspectivas de análisis sobre las bases sociales de la revolución en España–, el periodo inmediatamente posterior, el del *Sexenio* democrático, sigue ofreciendo todavía muchas posibilidades de exploración²⁸. Un primer conocimiento de aquellos convulsos años lo proporcionaron los trabajos de José Extramiana sobre el carlismo del *Sexenio* y la conexión entre regionalismo y prenatalismo vasco²⁹; los de Francisco Rodríguez de Coro sobre la cuestión eclesiástica entre 1868 y 1876 que subrayaban el compromiso con los fueros del liberalismo donostiarra de la época y el buen cauce de desarrollo que la burguesía de la ciudad encontró en el sistema político de la Restauración³⁰; y sobre todo el clarificador artículo que Luis Castells publicó en 1985 sobre el *Sexenio* en Guipúzcoa en el que puso ya de manifiesto que la dinámica política del periodo venía definida por el enfrentamiento entre liberales y carlistas³¹. Pero la principal referencia historiográfica del *Sexenio* vasco la constituye la obra de Mikel Urquijo *Liberales y carlistas. Revolución y Fueros Vascos en el preludio de la última Guerra Carlista* (Bilbao: UPV, 1994). En ella, una de las primeras obras que superaron el enfoque provincialista para tratar conjuntamente los tres territorios vascongados, explicaba el autor la dinámica política vasca que durante el *Sexenio* condujo a la segunda guerra carlista. Sostenía, en la línea de Castells, que el debate político estuvo presidido por el enfrentamiento –diferente según las provincias– entre liberales y carlistas, en lugar de entre republicanos, carlistas y distintas familias liberales como en el resto de España;

28. Una panorámica completa para el periodo del *Sexenio* en Enriqueta SESMERO, “Una bibliografía comentada sobre el *Sexenio* democrático en el País Vasco”. En: *Anales de Historia Contemporánea*, nº 19, 2003; pp. 373-393.

29. Además de los ya citados véase J. EXTRAMIANA, “Ramón Ortiz de Zárate. Precursur du nationalisme basque”. En: *Hommage a Henry Bonneville*, Grenoble: Université des Langues et Lettres de Grenoble, 1982; pp. 101-125; “Elites vascas en busca de una nación: segunda mitad del siglo XIX”. En: *Les elites espagnoles à l'époque contemporaine*. Pau: Université de Pau, 1983; pp. 17-26; “Regionalismo y prenatalismo en el País Vasco del siglo XIX”. En M. GONZÁLEZ PORTILLA, B. RIQUER y J. MALUQUER, *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*. Barcelona: U.A.B., 1985; pp. 387-400.

30. RODRÍGUEZ DE CORO, F. *Guipúzcoa en la democracia revolucionaria, 1869-1876*. San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial, 1980; y *San Sebastián. Revolución liberal y II Guerra carlista (1868-1876)*. San Sebastián: Grupo Doctor Camino, 1986.

31. CASTELLS, L. “El *sexenio* democrático y su repercusión en Guipúzcoa”. En: *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, vol. 2, Vitoria, 1985, pp. 641-699.

negaba el carácter revolucionario de los cambios sucedidos a raíz de *La Gloriosa* en el País Vasco; y estudiaba las tres ideologías en pugna –carlismo, liberalismo y republicanismo– y su representación electoral.

4. EL ESTUDIO DE LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS

El estudio de las ideologías políticas ha salido notablemente beneficiado de la actividad historiográfica de estas dos últimas décadas, singularmente el de esa ideología original y específica del ámbito vasco que es el fuerismo. El conocimiento que tenemos hoy de ella tiene una inicial deuda de gratitud con la obra de Jon Juaristi *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca* (Madrid; Taurus, 1987), un excelente y sugerente estudio –en realidad todo un hito– que escapa de los límites de una historia de la literatura vasca del XIX para convertirse en una exploración del fuerismo decimonónico y de la conciencia diferencial vasca. Pero la primera referencia historiográfica importante en el tema es el doble artículo que Javier Fernández Sebastián y María Cruz Mina escribieron bajo el título “Ideología, fueros y modernización. La metamorfosis del fuerismo” para el cuarto número de la revista *Historia Contemporánea* (1990), donde con un planeamiento didáctico y claro recorrían la vida de esta ideología desde sus orígenes hasta las primeras décadas del siglo XX. Mina se ocupaba del fuerismo a partir de 1839, explicando cómo en el nuevo Estado liberal se siguió utilizando el arsenal ideológico que había servido para defender los fueros frente al absolutismo, cómo durante el *Sexenio* se originó una nueva versión del fuerismo al servicio de la unidad católica de España que lo convertía en la traducción vascongada del neocatolicismo y hacía de él valladar antirrevolucionario, y cómo en la Restauración recobró su papel de ideología defensiva de reivindicaciones concretas (“fuerismo de Concierptos o de negocios” lo llamó Sagarmínaga) y acabó trasmutándose por completo para ser asimilado por el nacionalismo aranista. Fernández Sebastián por su parte adelantaba en este artículo algunas de las conclusiones de su tesis doctoral, publicada al año siguiente bajo el título *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)* (Madrid: Siglo XXI, 1991). Convertida ya en uno de los hitos historiográficos de estos 20 años de que hablamos, la obra reconstruía el proceso de nacimiento, desarrollo y transformación durante sus años de apogeo del fuerismo, partiendo de sus precedentes foralistas dieciochescos y contextualizándolo en el marco de la revolución liberal. El autor presentaba al fuerismo como la versión vasca del moderantismo hispano –lo que convertía su análisis del fuerismo también en un estudio del liberalismo vasco (*progresismo* en la lógica de la obra), con su respectiva delimitación de fuentes doctrinales y bases sociales–; a partir de aquí y, desarrollando las tesis de Mina, subrayaba la comunión de intereses económicos, sociales y políticos entre fueristas vascos y moderados españoles y hacía de ella la clave de la “larga supervivencia de una remozada foralidad en el marco del peculiar constitucionalismo español”. Además de ser un estudio clásico de ideas políticas, la obra de Fernández Sebastián era a la vez una valiosa historia de la prensa y publicística vascas entre 1792 y 1843. Cabe anotar por último respecto al estudio del fuerismo decimonóni-

co una modesta aportación personal, el artículo que publiqué en el número 19 de *Cuadernos de Alzate* (1998) bajo el título “El fuerismo en el último tercio del siglo XIX” en el que subrayaba el poliformismo de esta ideología en los últimos 30 años del siglo, el intento de superación del mismo por el fuerismo unionista de euskalerrriacos y euskaros y su posterior derivación en dos líneas divergentes, la separatista y la autonomista.

Aunque empezamos a conocer mejor el fuerismo, uno de los vértices del triángulo ideológico del XIX vasco, y sumamos muchas aportaciones en el estudio del carlismo, carecemos en contrapartida de estudios que aborden en profundidad y de forma monográfica el tercer vértice, el liberalismo vasco, más allá del conocimiento sobre el mismo que han proporcionado los estudios sobre la revolución liberal y el *Sexenio* democrático anteriormente mencionados. Lo más cercano que tenemos hasta el momento a una monografía de este tipo es la obra colectiva que coordinamos Santiago de Pablo y yo misma, *Los liberales. Fuerismo y liberalismo en el País Vasco (1808-1876)*, publicada en la colección Besaide de la Fundación Sancho el Sabio en 2002, un interesante y didáctico estado de la cuestión sobre liberalismo y fuerismo vascos durante buena parte del XIX. Lo mismo pasa con el republicanismo vasco, aunque cuenta con algunos artículos significativos; la pionera e importante aportación de Javier Fernández Sebastián “Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868. Federales y fueristas” publicado en *Cuadernos de Alzate* en 1988; el que José María Ortiz de Orruño ha realizado para el citado volumen *Los liberales* bajo el título “El fuerismo republicano (1868-1874)”; el acercamiento de Rafael Ruzafa en “Una coyuntura excepcional: el ayuntamiento republicano de 1873” publicado en *Bidebarrieta* en 1998³², en el que analiza el acceso al poder municipal en 1873 del republicanismo bilbaíno como una llamativa excepción en la historia de las izquierdas vascas, y mi artículo sobre el periódico satírico alavés *El Mentirón*³³. Aún queda mucho por hacer en el estudio del republicanismo vasco y existe aquí un fecundo campo de trabajo para nuevas tesis doctorales.

El estudio de la prensa periódica vasca en el siglo XIX, sobre la que se han producido notables aportaciones, ha servido también para enriquecer el conocimiento de las ideologías políticas. Aquí hay que destacar los estudios de Javier Fernández Sebastián sobre los periódicos *El Bascongado*, *el Correo de Vitoria* y *Euscalduna* y sobre la difusión de la prensa a mediados del XIX o la relación entre prensa, poder y elites³⁴. Otro tipo de estudios que también han arrojado luz sobre las ideologías políticas y la foralidad han sido los prosopográficos.

32. Reeditado y ampliado en RUZAFÁ, R. *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales. Estudios de historia social contemporánea*. Baracaldo: Mazas-Romero editores, 2002; pp. 84-104.

33. RUBIO POBES, C. “El Mentirón (1868-69). Fueros y republicanismo federal”. En: *XV Congreso de Estudios Vascos. Ciencia y cultura vasca y redes telemáticas (2001)*. San Sebastián, 2002, vol. I; pp. 369-375.

34. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. “El ‘Euscalduna’: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno, 1858-1873”. En *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1986; “La difusión de la prensa vasco-navarra a mediados del siglo XIX. Una aproxima-

...

5. ESTUDIOS BIOGRÁFICOS Y PROSOPOGRÁFICOS

La prosopografía, es decir, la *biografía cuantitativa o social* que reconstruye las trayectorias vitales y profesionales así como los lazos sociales y familiares entre miembros de un grupo de elites influyentes, ha conocido en el País Vasco un notable desarrollo en estos 20 años gracias fundamentalmente al grupo de investigadores que lidera Joseba Agirreazkuenaga. Las dos obras colectivas *Diccionario biográfico de parlamentarios de Vasconia* (Vitoria: Parlamento Vasco, 1993) y *Diccionario biográfico de los Diputados Generales, burócratas y patricios de Bizkaia (1800-1876)* (Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia, 1995), donde se trazan los perfiles biográficos de un buen número de miembros de la elite política y económica de las Provincias Vascongadas, tratando de caracterizarlos ideológicamente –propósito harto difícil dada la convulsa y sinuosa trayectoria político-ideológica de muchos de ellos–, se han convertido en dos obras instrumentales de referencia básica que hacen más fácil el trabajo del historiador del XIX y que han tenido la virtud de hacernos anhelar a todos una continuidad para Álava –en la que ya están trabajando– y Guipúzcoa. Agirreazkuenaga ha dirigido también un diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao en el siglo XIX publicado recientemente³⁵.

La biografía histórica, entendida según las claves de la Nueva Historia Política que encuentra en el estudio del individuo sobresaliente o el gran hombre el reflejo de una época, de una sociedad o de un colectivo determinado, es aún un género muy poco desarrollado en nuestra historiografía a pesar de que unos cuantos personajes del XIX vasco merecerían ser estudiados en profundidad. Disponemos eso sí de breves aproximaciones biográficas a algunos de estos hombres que superan la mera acumulación de datos para tratar de dibujar sus perfiles y trayectorias ideológico-políticas y su universo cultural de referencia así como descubrir las pautas de comportamiento y sociabilidad del grupo al que pertenecen. Los artículos biográficos dedicados a Ramón Ortiz de Zárate por Extramiana –ya citado–, a Ricardo Becerro de Bengoa por Ortiz de Orruño, a Julián de Zulueta (alavés emigrado a Cuba y convertido en un influyente hacendado) por Agirreazkuenaga, al primer marqués de Urquijo por Francisco Javier Montón, o la que yo misma rea-

...

ción cuantitativa”. En: *Ernaroa*, nº 5, 1988; pp. 182-187; “El Bascongado” (1813-1814). *Primer periódico de Bilbao*, edición facsímil y estudio preliminar. Bilbao; Parlamento Vasco, 1989; *El “Correo de Vitoria” (1813-1814) y los orígenes del periodismo en Álava*. Vitoria; Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 1993; “Prensa, poder y elites en el País Vasco (1820-1876)”, en P. AUBERT y J.M. DESVÍOS (eds.). *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine, des Lumières á la seconde guerre mondiale*. Madrid/Bordeaux/Aix-en-Provence; Casa de Velázquez, Maison des Pays Ibériques y Université de Provence, 2001; pp. 111-127. Otros trabajos de interés: HOYO, Mercedes del. *Lenguaje y morfología periodística en El Correo de Vitoria (1813-1814)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996. RIVERA, A. “La prensa alavesa en el primer tercio del siglo XIX”. En: TUÑÓN DE LARA, M.(dir.). *La prensa de los siglos XIX y XX*. Bilbao: UPV,1987; pp. 551-570. MIGUEL, Carlos de. “Un caso de prensa local: El Porvenir Alavés (1864-1867)”. En: *Kultura*, nº 2, 1990; pp. 61-79.

35. AGIRREAZKUENAGA, J. (dir.). *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial. Vol. I: 1836-1901*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2002.

licé sobre el conde de Villafuertes, uno de los más influyentes aristócratas guipuzcoanos de la primera mitad del siglo XIX, son ejemplos de ello³⁶. Y también contamos con un par de estudios monográficos; el que Ángel Martínez de Salazar dedicó a Ricardo Becerro de Bengoa³⁷, que coincidió con la publicación de una recopilación de documentos biográficos sobre este personaje³⁸, y el de Arturo Cajal para Villafuertes³⁹. Fermín Lasala y Collado es objeto de una tesis doctoral en curso. A medio camino entre la prosopografía y la biografía histórica se encuentra la voluminosa obra de Juan Vidal-Abarca, Federico Verástegui y Alfonso Otazu que edita la correspondencia sostenida durante 1834-1841 entre Fausto Otazu, comisionado en corte de Álava, y Ortés de Velasco, diputado general de la provincia⁴⁰. La obra arranca con un extenso estudio introductorio que analiza la ideología fuerista de los dos protagonistas y contextualiza históricamente su actividad política, pero el mérito del libro reside en el retrato de un sector de la elite vascongada que apostó por el bando cristino en la primera guerra convencido de que era la mejor opción para la defensa de sus intereses, ligados estrechamente a la foralidad. Cabe anotar por último que el primer número de la nueva revista, *Notitia Vasconiae*, editado en 2002 y en el que se recoge el primer Simposium del Instituto de Derecho Histórico de Vasconia, traza los perfiles ideológico-doctrinales, además de biográficos, de un grupo de destacados personajes del XIX vasco.

6. UNA TEMÁTICA NOVEDOSA: EL IMAGINARIO Y LAS IDENTIDADES COLECTIVAS

Una de las más novedosas aportaciones historiográficas del periodo que nos ocupa la constituye el estudio del imaginario y las identidades colectivas. Se trata de un campo en el que ha entrado la investigación histórica en

36. ORTIZ DE ORRUÑO, J.M. "Ricardo Becerro de Bengoa: su trayectoria intelectual". En: *Kultura. Ciencia, Historia, Pensamiento*, nº 3, 1991, pp. 43-57. AGIRREAZKUENAGA, J. "Los vascos y la insurrección de Cuba en 1868". En: *Historia Contemporánea*, nº 2, 1989; pp. 139-164, un artículo que explora la participación vasca en la insurrección cubana de 1868 y reflexiona sobre el nacionalismo español en el País Vasco. MONTÓN, F.J., "La creación de un cacicazgo: el primer marqués de Urquijo y su relación con Álava (1816-1889)". En: *Historia Contemporánea*, nº 10, 1998, pp. 181-198. RUBIO POBES, C. "El conde de Villafuertes (1772-1842). Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución". En: *Historia Contemporánea*, nº 9, 1993; pp. 193-217.

37. MARTÍNEZ DE SALAZAR, A. *Ricardo Becerro de Bengoa. Catedrático, académico, publicista y representante popular*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1995.

38. URDIAIN, Camino. *Ricardo Becerro de Bengoa (1845-1902). Documentos biográficos*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1995.

39. CAJAL, A. *Paz y Fueros. El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la constitución de Cádiz y el convenio de Vergara (1813-1839)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.

40. VIDAL-ABARCA, J.; VERÁSTEGUI, J. y OTAZU, A. (eds.). *Fausto de Otazu a Ortés de Velasco. Cartas 1834-1841*. Vitoria: Diputación foral de Alava, 1995, 2 vols. Vidal-Abarca es también autor de una monografía dedicada no a un grupo social sino a una familia, *Los Herrán: Historia y genealogía de una familia vasca*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1993.

los años 90, pero que tiene sus precedentes y referentes básicos en los trabajos de Julio Caro Baroja, magistral pionero que ya hace muchos años llamaba la atención sobre el carácter de construcción dinámica de toda identidad colectiva⁴¹; en la obra Juan Aranzadi, *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, publicada en 1982 y reeditada en el año 2000 por Taurus, un inteligente y polémico cuestionamiento de los grandes mitos históricos sobre los vascos en los que se fundó desde el siglo XVI la idea de su originalidad y diferencia realizado desde una perspectiva antropológica⁴²; en un par de sugerentes artículos de José Extramiana⁴³ y en la obra ya citada de Jon Juaristi. Pero las dos referencias claves sobre la materia no verían la luz hasta fechas recientes. La primera de ellas es la singular y excepcional obra de Juan María Sánchez Prieto *El Imaginario Vasco: Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876* (Barcelona: Eunsa, 1993), una obra difícil de leer, por su estructura poliédrica y su estilo narrativo, pero sumamente sugerente, que exploraba el imaginario vasco decimonónico entre 1833 y 1876 –difícil de entender, afirmaba el autor, al margen del imaginario europeo– a través del análisis de la historiografía, la nativa –carente de *gran historia* y de *grandes historiadores* pero que iba más allá de la temática foral y que lejos de estar cerrada sobre sí misma “dialogaba” con la europea– y la historiografía foránea procedente del triángulo Londres-París-Madrid y con conexiones con el territorio vasconavarro. Un notable trabajo que ha abierto muchos caminos aún por explorar. La segunda obra a la que hacía referencia es mi libro *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2003), donde se estudia el proceso de elaboración desde el poder de un código de identidad colectiva que hacía de los vascongados y en ocasiones también de los navarros –y más excepcionalmente los vascofranceses– miembros de un pueblo y un país singular, incluso de una nacionalidad diferenciada, es decir, una comunidad radicalmente distinta a otras existentes en el seno de la monarquía, distinción argumentada sobre la posesión de un régimen político singular, el régimen foral; una fe católica sin parangón posible; un devenir histórico singular; una inquebrantable lealtad a la corona que hacía de los vascos los mejores súbditos entre todos los españoles; incluso una lengua propia, el euskara. La obra estudia también, utilizando un amplio y a veces

41. CARO BAROJA, J. “Sobre la identidad vasca (Ensayo de identidad dinámica)”. En *Ser o no ser vasco*. Madrid: Espasa, 1998. El artículo estaba publicado originalmente en 1982. El nº 271 de *Historia* 16 de 1998 reprodujo otro artículo que Caro Baroja publicó 20 años antes en la misma revista afirmando que existía históricamente una peculiaridad vasca apoyada en representaciones colectivas.

42. Mitos que alimentaron primero la “conciencia étnica diferencial vasca” y el nacionalismo arañista después. El autor encontraba en el concepto de *milenarismo* la clave para entender el nacionalismo vasco, que equiparaba a movimientos milenaristas de otros rincones del mundo que coincidían en hablar de una remota Edad de Oro, seguida de una etapa de destrucción a la que debía oponerse una de regeneración. La reedición del 2000 recoge un nuevo capítulo, “El catolicismo vasco como religión étnica”, en el que habla del componente étnico del catolicismo vasco y sostiene que adquiere todo su significado en el complejo mítico-social de la sociedad agraria tradicional pero que tendrá un enorme influjo ideológico en el siglo XIX y en el XX.

43. Los ya citados “Elites vascas en busca de una nación: segunda mitad del siglo XIX” (1983) y “Regionalismo y prenatalismo en el País Vasco del siglo XIX” (1985).

inusual abanico de fuentes documentales, los instrumentos de que se dotaron para dar publicidad a dicho código de identidad; desde el discurso político a la conmemoración pública, desde la estatuaría o la pintura a la literatura, desde la prensa cultural a los sermones, desde la fiesta folklórica a la rotulación viaria. También Mikel Aizpuru ha estudiado el universo identitario vasco del siglo XIX en un reciente e interesante artículo⁴⁴, mientras que el estudio de las identidades populares, que comporta una gran dificultad por la escasez de fuentes, tiene en el trabajo de Luzia Alberro una primera aportación⁴⁵.

7. EL ESTUDIO DEL ENTRAMADO SOCIAL

Nuestro conocimiento sobre la sociedad vasca decimonónica ha avanzado notablemente en estas dos décadas que estudiamos, aunque sigue siendo insuficiente. Esto es especialmente visible en lo que respecta a Álava pues han sido Guipúzcoa y sobre todo Vizcaya los territorios que han recibido el grueso de las investigaciones realizadas. En ellas se han desarrollado las vías abiertas en este campo en los años 70 y se han incorporado temáticas novedosas, como el estudio de la marginación. El complejo entramado comunitario vasco, sobre el que disponemos de buenas referencias de partida en los trabajos seminales de Caro Baroja, Fernández Albadalejo, Alfonso Otazu y del sociólogo Jesús Arpal, comienza a ser mínimamente conocido gracias a dos estudios realizados al comienzo de los 90 desde una perspectiva que apuesta por el marco reducido de análisis –sin ser propiamente estudios de historial local– para obtener nuevas claves que expliquen el proceso de crisis del Antiguo Régimen; son las obras de dos discípulos de Fernández Albadalejo, José Urrutikoetxea y José Ramón Cruz Mundet. El primero, autor de *“En una mesa y compañía”. Caserío y familia campesina en la crisis de la “sociedad tradicional”. Irún, 1766-1845”* (San Sebastián: Cuadernos Universitarios Mundaiz, 1992), ha estudiado el caserío y la familia como pilares fundamentales del entramado comunitario vasco y los cambios que sufrió éste en el contexto de la crisis del Antiguo Régimen, realizando un estudio excelente de microhistoria que es ya una referencia básica en la materia. También ha escrito un par de interesantes artículos sobre la mitificación del caserío y el mundo rural⁴⁶. La obra de José Ramón Cruz Mundet, *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*, (Rentería: Ayuntamiento de Rentería, 1991), un brillante ejemplo de historia local –o mejor dicho de historia global en perspectiva local– y

44. AIZPURU, M. “La pluralidad de vías en la reformulación de la identidad vasca en el siglo XIX”. En: *Sancho el Sabio*, nº 15, 2001; pp. 11-44.

45. ALBERRO, L. *Zaharrak berri. Estudio de identidades populares: Guipúzcoa, 1833-1936. Bertsolarismo como fuente*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 2001 (pro manuscrito).

46. URRUTIKOETXEA, J. “La familia troncal campesina vasco-húmeda: de mecanismo de regulación social a soporte ideológico tradicionalista”. En: *I Congrés d’Història de la Família als Pirineus*. Andorra, 1992; pp. 246-261; y “Ets-adi/etse-/Familia/Casa: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización”. En: *Vasconia*, nº 28, 1999; pp. 271-294.

microanálisis económico trabajado fundamentalmente sobre documentación municipal y protocolos notariales, ha analizado la crisis del Antiguo Régimen y el tránsito a la sociedad burguesa en el término municipal de Rentería, aunque sus conclusiones las ha hecho extensivas al Beterri guipuzcoano (Baja Guipúzcoa) e incluso al conjunto provincial. La hacienda municipal, la demografía, el movimiento roturador, la evolución de los precios agrícolas, la venta de bienes concejiles, la economía familiar protoindustrial, la relación entre poder económico y poder político... son algunos de los diversos territorios de la vida local que ha explorado Cruz Mundet. Los conocimientos sobre el medio rural guipuzcoano que nos han proporcionado las dos obras citadas se completan con el que ha ofrecido el volumen colectivo de A. Ortega, M. Ibáñez, A. Santana y M. Zabala *Casa, familia y trabajo en la historia de Bergara* (Bergara: Ayuntamiento de Bergara, 1993), que desde una perspectiva *longue durée* ha retratado el mundo campesino desde el siglo XIII al XX (caserío, matrimonio y familia, actividad económica) y también el mundo urbano industrial, y la obra ya citada de Enriqueta Sesmero sobre el medio rural vizcaíno en el periodo de entreguerras. Frente a estos buenos trabajos para Vizcaya y Guipúzcoa, Álava carece de referencias en la materia.

El estudio de las capas más desfavorecidas de la sociedad vasca decimonónica y del mundo de los marginados ha sido un campo abierto a la investigación al final de los años 80. Cuenta de momento con dos obras importantes, aunque de alcance provincial. El profesor Juan Gracia inauguró con su *Mendigos y vagabundos en Vizcaya (1766-1833)* (Bilbao: UPV 1993) un novedoso y todavía poco trabajado campo de estudios sobre la marginación⁴⁷. En esta obra recogía parte de su tesis doctoral presentada en 1989 y estudiaba, desde planteamientos microhistóricos, el problema de la marginación en Vizcaya durante la crisis del Antiguo Régimen, entre mediados del siglo XVIII y primer tercio del XIX. También Lola Valverde dedicó sus esfuerzos investigadores al tema, centrándolo en los niños abandonados, y los publicó en su obra *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra. Siglos XVIII y XIX* (Lejona: UPV, 1994). En ella analizaba el medio social de los niños abandonados; la actitud y mentalidades hacia el problema de los poderes públicos, la Iglesia y los sectores populares que practicaban el abandono; el desarrollo en el siglo XIX de una nueva percepción (el deshonor) y utilización del abandono (el abandono no definitivo); el crecimiento del mismo en el País Vasco húmedo del siglo XIX, según la familia nuclear iba ganando terreno frente a la familia extensa; y finalmente el futuro de los supervivientes, de los que sólo una pequeña parte lograba escapar a la marginación⁴⁸. El problema de los expósitos también ha sido trabajado por Pilar Unda en un artículo para Viz-

47. Otros trabajos del mismo autor que exploran el mundo marginal son: "Fueros y marginación social: el control de la mendicidad y el vagabundaje en el Señorío de Vizcaya (1700-1833)". En *Estudios de Historia Social*, nº 48-49, 1989; pp. 115-164; "Mendigos, bandoleros y otros marginados sociales". En: VV.AA., *Bizkaia, 1789-1914*. Bilbao, 1989; "La mendicidad en Vizcaya a finales del Antiguo Régimen". En: *Historia Contemporánea*, nº 5, 1991; pp. 107-125.

48. Valverde y Gracia firmaron juntos un pequeño estudio sobre "Marginación, desigualdad y poder". En: *Historia Contemporánea*, nº 16, 1997.

caya⁴⁹. Es evidente que este terreno reclama más investigación de base, especialmente para Álava, de la que no sabemos nada.

El estudio de las clases trabajadoras urbanas, que dispone de notables referencias para el período de la Restauración y el siglo XX, apenas ha sido abordado para los años que aquí tratamos, con una notable excepción: la obra de Rafael Ruzafa *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998). Una sugerente tesis doctoral en la que es apreciable la influencia de los planteamientos de la Nueva Escuela Marxista británica y en la que se manejan conceptos propios de la antropología y la sociología. Se estudia en ella el mundo (socioeconómico, cultural, laboral, familiar e identitario) del artesanado urbano, de los peones o trabajadores no cualificados y el de los trabajadores fabriles de la villa de Bilbao entre el final de la primera carlista y la última década del XIX, y se hace recurriendo a fuentes no habituales en este tipo de estudios; prensa, publicística, fuentes eclesiásticas, documentación municipal... El profesor Juan Gracia también ha realizado una pequeña aportación al estudio de los trabajadores del siglo XIX, concretamente del artesanado bilbaíno⁵⁰.

Y de los trabajadores a las elites; además de los estudios ya señalados que desde perspectivas biográficas y prosopográficas se han ocupado de los miembros de este colectivo que desempeñaron importantes cargos públicos, hay que añadir que Eduardo Glas estudió las elites económicas bilbaínas de la segunda mitad del siglo XIX en una monografía, publicada en inglés por la Universidad de Reno en 1997, en la que analizaba su transformación entre 1868 y 1875, periodo en el que a los grandes comerciantes y propietarios de tierras se sumaron los nuevos empresarios del sector minero, siderometalúrgico, naviero y bancario⁵¹. La dinastía empresarial de los Ybarra ha sido estudiada en una notable monografía de Pablo Díaz Morlán publicada recientemente⁵². Sobre las elites donostiarra contamos con la tesis doctoral de Celia Aparicio, *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián, 1813-1855* (San Sebastián, 1992). No hay más estudios notables sobre las elites vascas, exceptuando algún artículo como el que Monserrat Gárate dedicó a los Brunet⁵³; hace falta aquí también más investigación.

49. "La exposición en Vizcaya en el siglo XIX: nacimiento y problemática financiera de la Casa de Expósitos de Bilbao". En: VV.AA. *Enfance abandonnée et société en Europe. XIVe-XXe siècle*, París: École Française de Rome, pp. 1153-1167.

50. GRACIA, J. "Un ejemplo del conflicto social en el artesanado de Bilbao: las fugas de aprendices (1600-1900)". En: *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, nº 18, 1991; pp. 109-121.

51. GLAS, E. *Bilbao's modern business elite*. Reno; University of Nevada Press, 1997.

52. DIAZ MORLÁN, P. *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios, 1801-2001*. Madrid: Marcial Pons, 2002.

53. GÁRATE, M. "La familia Brunet, San Sebastián y América (presencia catalana en el puerto donostiarra, siglos XVIII-XX)". En: *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, nº 24, 1990; pp. 105-134.

En cuanto al clero, un colectivo muy importante en el territorio vasco no sólo por su elevado número –mayor que el de otras zonas de España– sino por su enorme influencia sobre el conjunto de la población, tampoco dispone de los estudios que reclama. Contamos con algunos trabajos sobre su dimensión política, como la interesante monografía que Garmendia dedicó en los años 70 al canónigo Vicente Manterola y los estudios que Rodríguez de Coro ha realizado sobre la Iglesia católica en el País Vasco decimonónico⁵⁴. También hay que sumar un pequeño estudio mío sobre la conversión del púlpito –el más poderoso instrumento de mediación social de la época– en tribuna pública durante la primera mitad del siglo XIX y la del sermón en discurso político⁵⁵.

Una asignatura pendiente en la historia social del siglo XIX en el País Vasco es la historia de género que apenas tiene una presencia testimonial en su historiografía. Se reduce al artículo de Enriqueta Sesmero sobre mujer y guerra carlista⁵⁶, a la obra de Jesús de Benito Pascual ya citada sobre el magisterio femenino en Guipúzcoa en el primer tercio del siglo XIX publicada en 1999 y poco más⁵⁷.

8. LA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA Y DE LAS MENTALIDADES

La historia de la vida cotidiana, otro de los territorios de la Historia Social, ha despuntado en la historiografía vasca en la década de los 90, produciéndose aquí una de las novedades historiográficas que el periodo que estudiamos ha aportado. El modernista José M. Imízcoz editó en 1995 un conjunto de estudios sobre la vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea⁵⁸; el mismo año la prestigiosa revista *Ayer* incluía en su número 19 varias aportaciones sobre vida cotidiana vasca de profesores de la Universidad del País Vasco y cuatro años después Luis Castells editaba un sugerente volumen, *El rumor de lo cotidiano*⁵⁹, que recogía un conjunto

54. Comenzó a investigar el tema en los años 70 (RODRÍGUEZ DE CORO, F. *País Vasco, Iglesia y Revolución Liberal*. Vitoria: Fundación Sancho el Sabio, 1978) y en el periodo que estudiamos escribió *Política eclesial de los gobiernos liberales en Euskadi (1868-1876)*. Vitoria, 1988.

55. RUBIO POBES, C. “El poder del púlpito. El contencioso sobre las publicatas civiles y la politización del clero en la primera mitad del siglo XIX”. En: *Historia Contemporánea*, 20, 2000; pp. 183-204.

56. SESMERO, Enriqueta. “Mujer y guerra carlista en Vizcaya (1873-1876)”. En: VILLAR, L.M. (ed.), *25 años de la Facultad de Filosofía y Letras. II. Estudios de Geografía e Historia*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1988; pp. 647-662.

57. VIVES, Francisca. “Enseñanza de la mujer en Vitoria en el siglo XIX”. En: Sancho el Sabio, nº 8, 1998; pp. 213-217. MANZANOS, Paloma y VIVES, Francisca. *Las mujeres en Vitoria-Gasteiz a lo largo de los siglos*. Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria, 2001, obra concebida como propuesta de itinerario turístico temático por Vitoria y diccionario biográfico de 140 notables mujeres vitorianas de distintos siglos.

58. IMIZCOZ, J.M. (ed.). *La vida cotidiana en Vitoria en la edad moderna y contemporánea*. San Sebastián, 1995.

59. CASTELLS, L. (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*. Bilbao: UPV, 1999.

de buenos artículos sobre vida cotidiana urbana entre la primera mitad del siglo XIX y la II República. En él Rafael Ruzafa firmaba uno de los escasos trabajos existentes sobre la temática de la fiesta y diversiones populares, concretamente sobre las romerías en Vizcaya durante la segunda mitad del siglo XIX, donde rompía con la imagen idílica que la literatura de la época transmitió de estos acontecimientos sociales y veía reflejado en ellas el proceso de cambio derivado de la industrialización y la urbanización. La fiesta popular tiene en la obra de José Carlos Enríquez, *Costumbres festivas y diversiones populares burlescas. Vizcaya, 1700-1833* (Bilbao: Beitia, 1996) su aportación más significativa.

Entre los distintos aspectos que abarca la vida cotidiana, el estudio de la sociabilidad es uno de los más incipientemente explorados. Del nacimiento de la sociabilidad moderna en la primera mitad del siglo XIX se ha ocupado Joseba Agirreazkuenaga⁶⁰, mientras que Félix Luengo ha escrito sobre la evolución de la sociabilidad popular desde el primer tercio de aquella centuria, estudiando la paulatina sustitución de uno de sus más importantes ámbitos, la taberna, por otros en origen más cerrados pero que se popularizaron con el tiempo como los cafés y sociedades⁶¹. En cuanto a sociabilidad de elites, ha sido abordada por Javier Fernández Sebastián en otro interesante artículo publicado en el año 2000 en el que realizaba un recorrido histórico por algunas de las formas de sociabilidad en lugares cerrados de las elites vascongadas desde mediados del siglo XVIII hasta la Restauración⁶². Distinguía en él la sociabilidad de las elites ilustradas, cuyas formas características eran la sociedad económica y la tertulia más o menos aristocrática; la sociabilidad política del primer tercio del XIX de los cafés, tertulias, logias y sociedades patrióticas; la del segundo tercio del XIX, mucho más abierta, de círculos, cafés, gabinetes de lectura, casinos, ateneos, etc.; y la del Sexenio que conllevó la creación de redes de círculos y casinos ligados a determinados partidos. El mutualismo vasco del ochocientos también ha comenzado en estos años a despertar el interés de los historiadores, aunque queda todavía mucho terreno por explorar. Sobre el mutualismo alavés disponemos de dos interesantes artículos de Antonio Rivera y José M. Ortiz de Orruño⁶³, mientras que para Vizcaya Rafael Ruzafa ha escrito una breve aproximación a la primera experiencia asociativa que existió basada

60. AGIRREAZKUENAGA, J. "Génesis de la sociabilidad moderna en Bilbao (1800/1850): tabernas y cafés". En: *Bidebarrieta*, nº 3, 1998; pp. 349-361.

61. LUENGO, F. En: CASTELLS, L. (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*. Bilbao: UPV, 1999.

62. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. "La sociabilidad de las elites en el País Vasco (siglos XVIII y XIX). Hábitos, espacios, ideologías". En: *Les sociabilités dans le monde hispanique (XVIIIème-XIXème siècles). Formes, lieux, et représentations*. Valenciennes, 2000; pp. 97-157.

63. RIVERA, A. "Desarrollo y crisis del modelo de Sociedad de Socorros (Vitoria, 1849-1938)", Comunicación presentada al *I Encuentro Internacional sobre las Sociedades de Socorros Mutuos de Trabajadores en España. Siglos XIX y XX*, Madrid, 1992. ORTIZ DE ORRUÑO, J.M. "Las Primeras sociedades de seguros mutuos en Álava (1847-1878)". En: *Solidaridad desde abajo: trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid: UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994; pp. 145-154.

en la idea liberal de asociación voluntaria⁶⁴. También se ha publicado un breve estudio sobre el salto de las sociedades de socorros mutuos a las primeras compañías de seguros privados⁶⁵.

El estudio del sistema educativo vasco, que tuvo su punto de arranque en la obra que Jesús Arpal publicó en 1982 junto a otros autores bajo el título *Educación y sociedad en el País Vasco* (San Sebastián: Txertoa), ha conocido numerosas aportaciones en estos 20 años que estamos examinando. La firma más destacada en esta temática es Paulí Dávila. A finales de los 80 publicó un breve estudio sobre el proceso de alfabetización del País Vasco entre 1860 y 1930⁶⁶ y en los 90 dedicó dos monografías a la profesión de magisterio y la creación de escuelas normales, una de ellas, y a la política educativa de las diputaciones y la enseñanza primaria en el País Vasco entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX⁶⁷ la otra, además de editar el volumen colectivo *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en el País Vasco*, (Lejona: UPV, 1995). Dávila ha prestado siempre en sus estudios una especial atención a la situación del euskara en la educación pública vasca. Sobre el sistema educativo alavés entre 1860 y 1936, desde sus niveles primarios a la educación universitaria proporcionada por la Universidad Libre de Vitoria, Ernesto Ladrón de Guevara ha escrito una reciente monografía⁶⁸. Disponemos también de algunos importantes estudios sobre el magisterio y la educación vasca, como el que Daniel Reborado publicó en 1992 sobre las escuelas y maestros alaveses⁶⁹ en el que explicaba cómo las escasas dotaciones de los maestros vascos les llevó a un permanente enfrentamiento con las instituciones provinciales y a un constante trasiego hacia otras provincias donde sus sueldos fueran mayores. A este autor se debe también la única monografía con que contamos sobre la Universidad Literaria de Vitoria creada en 1869, sobre cuyos antecedentes Morales Arce publicó un artículo en la revista Vasco-

64. Publicado originalmente en J. ORTIZ DE ORRUÑO y S. CARRILLO, *Estado, protesta y movimientos sociales*. Bilbao: UPV, 1998 y reeditado, ampliado, en RUZAFÁ, R. *Vizcaínos rurales, vizcaínos industriales. Estudios de historia social contemporánea*. Baracaldo: Mazas-Romero editores, 2002; pp. 105-137.

65. LARRINAGA, C. y LÁZARO, C. "Los inicios del seguro privado en Guipúzcoa: de las sociedades de socorros mutuos a las primeras compañías (1842-1914)". En: *Espacio, Tiempo y Forma (Serie V. Historia Contemporánea)*, nº 19, 1996.

66. DÁVILA, P. "El proceso de alfabetización del País Vasco entre 1860 y 1930". En: *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. San Sebastián: Txertoa, 1988; t. V, pp. 447-457.

67. DÁVILA, P. *La profesión de magisterio en el País Vasco*. Lejona; UPV, 1993; *La política educativa y la enseñanza primaria en el País Vasco, 1860-1930*. San Sebastián: UPV, 1995.

68. LADRÓN DE GUEVARA, Ernesto. *La conformación del sistema educativo en Álava (1860-1936). Centralización y foralismo*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2000. Sobre Álava también LETAMENDÍA, R. *Educación y sociedad en Alava en el siglo XIX (1833-1868)*, Oviedo, 1988, tesis doctoral sin publicar.

69. REBORADO, D. *Escuelas y maestros en Álava (Un siglo de formación de los docentes alaveses, 1830-1930)*. San Sebastián: Txertoa, 1992.

nia⁷⁰. El magisterio en Vizcaya ha sido estudiado por Marín Veiga⁷¹, mientras que el de Guipúzcoa, concretamente el femenino, tiene en Jesús de Benito Pascual su principal referencia⁷². Este autor ha publicado también una importante monografía sobre la enseñanza de primeras letras en Guipúzcoa⁷³, en la que estudia el sistema educativo guipuzcoano en el paso del Antiguo Régimen a la contemporaneidad prestando atención a la legislación en materia educativa, la gestión municipal y la dotación económica de las escuelas, el proceso de formación y designación de los maestros, los métodos de escritura y lectura empleados, los textos utilizados y –lo que es especialmente interesante– la mejora pedagógica que significó la introducción del sistema lancasteriano y la enseñanza mutua dirigida a niños pobres entre 1818 y 1823. La Universidad de Oñate ha sido objeto de estudios específicos como el de José Antonio Morales Arce⁷⁴.

El estudio de las mentalidades, corriente historiográfica ligada estrechamente a la escuela de Annales que se expandió en los años 70 y primera mitad de los 80 y que a finales de esta década se renovó completamente transformándose en historia cultural, es aún una asignatura pendiente en la historiografía vasca del siglo XIX. Juan Madariaga Orbea se ha aventurado en este difícil pero a la vez sugestivo territorio con un excelente estudio sobre las actitudes ante la muerte en el valle guipuzcoano de Oñate durante los siglos XVIII y XIX que nos ha permitido conocer la “muerte barroca”, su desmoronamiento y sustitución por los primeros pasos de “la muerte laica y tabú característica de la sociedad industrial”⁷⁵.

70. REBOREDO, D. *Krausismo y contrarrevolución en el País Vasco. La Universidad literaria de Vitoria (1869-1873)*. Vitoria; Edición del autor, 1996. MORALES, Juan A. “La implantación de una universidad liberal en las provincias vascongadas: Vitoria 1834-1842”. En: *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 25, 1998; pp301-322. Reboredo ha estudiado también en otra monografía el ateneo vitoriano; *El Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria (1866-1900)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1988.

71. MARÍN VEIGA, M^aB. *La Escuela Normal elemental de maestros de Vizcaya (1865-1901)*. Bilbao, 1987.

72. BENITO, J. de. *Mujer e instrucción pública. Origen del magisterio femenino en Guipúzcoa (1800-1833)*. 1999.

73. BENITO, J. de. *La enseñanza de las primeras letras en Guipúzcoa (1800-1825)*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1994.

74. MORALES ARCE, J.A. *La formación intelectual de los vascos. La Universidad de Oñate desde las reformas ilustradas a su supresión definitiva (1772-1842)*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1999. Otras aportaciones reseñables sobre el tema educativo son: SÁENZ DE SANTAMARÍA, C. “La educación institucionalizada en el País Vasco en los siglos XVIII y XIX”. En: *IX Congreso de Estudios Vascos*. San Sebastián; Eusko Ikaskuntza, 1994; pp. 279-292.; LÓPEZ ATXURRA, R. “Cultura, educación y estudios vascos: hitos para la recuperación de nuestra memoria colectiva (cronología)”. En: *XII Congreso de Estudios Vascos: Estudios Vascos en el sistema educativo*, San Sebastián, 1995; pp. 55-81.

75. MADARIAGA, J. *Una Noble señora: herio anderea: actitudes ante la muerte en el País Vasco, siglos XVIII y XIX*. Bilbao; UPV, 1998; “Actitudes ante la muerte y su contexto económico y social: la evolución del gasto “pro anima” en Oñati: (1700-1850)” En: *Congreso de Historia de Euskal Herria / II Congreso Mundial Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1988; T. III, pp. 447-
...

9. LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

Los estudios sobre demografía histórica han conocido desde 1983 un notable desarrollo en el conjunto de la historiografía española⁷⁶ y, aunque en menor medida, también en la vasca. Se han escrito notables artículos sobre el matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco, una de las zonas de matrimonio más tardío de España y de menor fecundidad matrimonial⁷⁷. También sobre la evolución demográfica vasca en el siglo XIX⁷⁸ y sobre la evolución de la mortalidad⁷⁹ —Ángel García Sanz publicó un interesante estado de la cuestión en 1989 y María Eugenia González un importante artículo cinco años después⁸⁰—, e igualmente sobre el crecimiento demográfico de Bilbao en el siglo XIX —en el que destacan las contribuciones de Arturo Ortega⁸¹.

...

460; "Mentalidad: estabilidad y cambio. Un estudio de actitudes ante la muerte en los siglos XVIII y XIX", *Historia Contemporánea*, nº 5, 1991; pp. 73-106; "Muerte y mentalidad en el ámbito rural del País Vasco a fines del Antiguo Régimen", En: *Cuadernos de investigación histórica*, nº 18, 2001; pp. 11-34.

76. Véase Ángel GARCÍA SANZ y Fernando MIKELARENA, "Demografía histórica (siglos XIX y XX)". En: *Historia Contemporánea*, nº 12, 1995; pp. 309-337.

77. GARCÍA SANZ, A. "La diversidad de modelos matrimoniales en el País Vasco en los siglos XVIII y XIX". En: *II Congreso Mundial Vasco. La población: situación actual y perspectivas*. San Sebastián: Txertoa, 1988; pp. 47-55. ORTEGA, Arturo. "Población y familia, siglo XVIII-XIX". En: AGIRRE-AZKUENAGA, Joseba (ed) *Nosotros, Los Vascos. Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*. Bilbao; Lur, 1995; pp. 225-240. A. ORTEGA, J. ARGINTXONA, A. CALDERÓN, M.J. EGIA y B. BELAMENDIA "Troncalidad, matrimonio y estructura familiar en Bizkaia a fines del siglo XIX". En: *II Congreso Mundial Vasco*. San Sebastián; Txertoa; vol. IV, pp. 137-155. ARBAIZA, Mercedes. "Fecundidad en la Vizcaya interior en el siglo XIX: evolución y determinantes socioeconómicos". En: LIVI BACCI, M. (coord.). *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Bilbao; pp. 167-182.

78. GARCÍA SANZ, A. "La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1939). Tendencias generales y contrastes comarcales de la nupcialidad y la fecundidad". En: *II Congreso Mundial Vasco*, T. IV, Bilbao: Txertoa, 1988.

79. GARCÍA SANZ, Ángel. "Notas sobre la evolución de la mortalidad en el País Vasco durante el siglo XIX". En: *Historia Contemporánea*, nº 2, 1989; pp. 201-213. GARCÍA SANZ, Ángel y GUERRERO, Ana. "El inicio de la transición de la mortalidad infantil en el País Vasco-navarro". En: LIVI BACCI, M. (coord.) *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*. Alicante: Instituto Juan Gil Albert; vol. 2, pp. 67-84; ORTEGA, Arturo. "Inmigración y muerte. El impacto de la industrialización sobre la población bilbaína". En: GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J.M. y ORTEGA, A. (eds.). *Bilbao. Arte e Historia*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990; vol II, pp. 33-52.

80. El artículo de María Eugenia GONZÁLEZ UGARTE publicó sobre "Mortalidad e industrialización en el País Vasco. Vizcaya, 1860-1930" (*Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XII, 1994; pp. 35-53) comparaba la evolución de las tasas de mortalidad de la margen izquierda de la Ría y las de municipios rurales de Vizcaya y estudiaba los distintos tipos de enfermedades en los dos tipos de municipios, utilizaba, además de los consabidos censos generales de población, libros parroquiales y el registro civil. También merece ser mencionado su trabajo "Migraciones internas e industrialización en Vizcaya". En: EIRAS ROEL, A. Y RUIZ CASTELAO, O. (eds) *Migraciones internas e industrialización en la Península Ibérica, 1500-1900*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1994; vol. II, 617-648.

81. ORTEGA, A. y UNDA, P. "El crecimiento de la población de Bilbao en el siglo XIX: ritmos, factores y comportamientos diferenciales". En: *Ernao*, nº 1, 1985; pp. 165-209. ORTEGA, Arturo. "La población de Bilbao: 1800-1870". En: *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, nº 10; pp. 47-60.

En el periodo que estamos analizando los estudios sobre la familia vasca han saltado del ámbito de la sociología y la etnografía al de la historia y han conocido una importante contribución en la tesis doctoral que Mercedes Arbaiza dedicó en 1994 a las *Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya (1825-1930)*⁸², así como en el trabajo colectivo que el Grupo de Demografía Histórica del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco acaba de sacar a la luz, *Vivir en familia, organizar la sociedad*, editado por Manuel González Portilla y José Urrutikoetxea, en el que se estudia en profundidad la familia y las estrategias familiares a mediados del siglo XIX en las provincias vascas⁸³. Ahora bien, entre todas las cuestiones que trata la demografía, el fenómeno migratorio ha sido el que más atención ha recibido.

El estudio del fenómeno emigratorio hacia América que tuvo en la seminal obra de Jon Bilbao y Willian Douglass (*Amerikanuak. Basques in the New World*. Reno, 1975) su referente de partida, ha conocido otras aportaciones importantes en estos años. En primer lugar la de Pilar Pildain, *Ir a América* publicada en 1984⁸⁴, una obra trabajada sobre protocolos notariales guipuzcoanos que investigaba la emigración vasca en Argentina y Uruguay, los dos destinos preferentes de la emigración decimonónica. La autora hablaba en ella de una “emigración masiva” resultado de la conjunción de una serie de factores sociales, económicos, demográficos y bélicos que se repartió en dos oleadas, la primera entre 1840-42 con destino a Argentina y Uruguay y la segunda entre 1852-70 con los destinos añadidos de Cuba, Chile y Méjico. Si entre todas las causas migratorias Pildain resaltaba la intención de “mejorar fortuna”, el estudio de Martha Marenales *La aventura vasca* publicado en 1991⁸⁵ señalaba por el contrario como causa principal de la emigración las guerras carlistas. Trabajaba también sobre protocolos notariales guipuzcoanos, pero además sobre informes de prefectos franceses, periódicos, documentación de archivos parroquiales uruguayos, etc. La obra –traducción castellana de su tesis doctoral de 1981– se ceñía al estudio de la emigración vasca en Uruguay, pero atendía tanto al País Vasco continental como al peninsular y ofrecía como novedad un análisis de la distribución geográfica e integración social (rural y urbana) de estos inmigrantes en la sociedad uruguaya. Otra obra significativa es la de Ángel María Arrieta *La*

82. De la misma autora “El papel de los centros urbanos en el sistema demográfico de la Vizcaya preindustrial”. En: *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Lejona; UPV, 1995.

83. GONZÁLEZ PORTILLA, M. y URRUTIKOETXEA, J. *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vasca a las puertas de la modernización (1860)*. Bilbao: UPV, 2003. De ambos autores también son destacables los artículos “Familia vasca e historia: entre el cambio y las resistencias”. *Cuadernos de Alzate*, nº 20, 1999; y “Familia y comunidad. El País Vasco a las puertas de la modernidad (1860-1877)”. *Cuadernos de Alzate*, nº 25, 2001.

84. PILDAIN, P. *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870)*. San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1984.

85. MARENALES, M. *La aventura vasca. Destino Montevideo*. Montevideo: Gobierno Vasco-Centro Vasco Euskal Erria, 1991.

emigración alavesa a América en el siglo XIX (Vitoria: Gobierno Vasco, 1992) en la que analizaba los factores de expulsión y atracción que operaron sobre la emigración alavesa, realizaba una aproximación cuantitativa a la misma y estudiaba las consecuencias en Álava de la llegada de los caudales indianos. La emigración vasca a Argentina y Uruguay también ha sido estudiada por José Manuel Azcona en su tesis doctoral⁸⁶. De singular interés es la obra de María Concepción Santiso sobre la actuación de los “enganchadores”, los agentes reclutadores que tuvieron un protagonismo relevante en el fenómeno migratorio hacia América⁸⁷. Sobre otros destinos migratorios, como Filipinas por ejemplo, tenemos mucha menos información⁸⁸.

10. LA HISTORIA ECONÓMICA

Los estudios sobre historia económica del País Vasco constituyeron una línea puntera de investigación en los 70 y 80 guiados por los planteamientos totalizadores de Annales y caracterizados por una orientación macroeconómica. En aquellos años, los trabajos seminales de Emiliano Fernández de Pinedo, Luis M. Bilbao, Manuel González Portilla y Montserrat Gárate sentaron los referentes fundamentales y abrieron caminos que permanecen en buena parte sin explorar. Y es que la historia económica ha sido –para el periodo 1808-1876– uno de los campos menos trabajados durante estos últimos veinte años, que han concentrado esfuerzos en la temática propia de la historia política, lo que no obsta para que se hayan producido en ellos nuevas y notables aportaciones. En primer lugar por parte de los mencionados autores: por Fernández de Pinedo, que ha reducido en varios trabajos su escala cronológica y espacial de análisis⁸⁹ e incluso ha saltado en algún estudio de la perspectiva macro característica de su obra a la perspectiva micro⁹⁰; por Luis M^a Bilbao, que ha seguido trabajando en el tiempo largo y ha escrito varios artículos sobre la siderurgia vasca, la economía alavesa y la primera etapa de la industrialización en el País Vasco, éste último en un importante volumen colectivo publicado por Crítica en 1988 bajo el título *La industrialización del norte de España*⁹¹; y por Manuel González Portilla, que

86. AZCONA, J.M. *Los Paraísos posibles: (historia de la emigración vasca a Argentina y Uruguay en el siglo XIX)*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1992.

87. SANTISO, M.C. *Cien años de torrente migratorio hacia América: diáspora vasca y enganchadores (1830-1930)*. Bilbao: Fundación BBV, 1998.

88. MARTÍNEZ SALAZAR, A. *Presencia alavesa en América y Filipinas (1700-1825)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1988.

89. FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. *El desarrollo de Bilbao y sus actividades*. Bilbao: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1986; “Etapas del crecimiento de la economía vasca (1700-1850)”. En: *Papeles de Economía Española*, nº 20, 1984, pp. 309-318.

90. FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., “Beneficios, salarios y nivel de vida obrero en una gran empresa siderúrgica vasca. Altos Hornos de Vizcaya (1902-1927). Una aproximación”. En: *Revista de Historia Industrial*, nº 1, 1992.

91. BILBAO, L.M. “La Siderurgia vasca, 1700-1885: atraso tecnológico, política arancelaria y eficiencia económica” En: *Congreso de Estudios Vascos* (9º. 1983. Bilbao). *Antecedentes próximos* ...

aunque ha centrado el grueso de su producción en la etapa de la Restauración también ha escrito sobre la etapa anterior⁹², siendo destacable su monografía *Estado, capitalismo y desequilibrios regionales (1845-1900): Andalucía, País Vasco* (San Sebastián: Aramburu-UPV, 1985), en la que insertaba el proceso de la primera industrialización del País Vasco en el contexto de los orígenes del capitalismo en España y analizaba los desequilibrios regionales que se generaron entonces.

La mayoría de los trabajos que se han publicado en estos años se han centrado en el estudio de un sector productivo. Comenzando por uno de los más privilegiados, el de la siderurgia, Rafael Uriarte, discípulo de Fernández de Pinedo, publicó en 1988 una buena monografía sobre la siderurgia tradicional vizcaína entre 1700 y 1840⁹³, mientras que Eduardo Alonso Olea, Carmen Erro e Ignacio Arana aportaron en 1998 un interesante estudio sobre una de las empresas señeras de la Bizkaia industrial, *Santa Ana de Bolueta*⁹⁴, explicando en sus dos primeros capítulos la creación de la empresa en 1841 en el marco de la modernización de los procesos siderometalúrgicos de transformación del hierro, la evolución en sus primeros años y su consolidación entre 1861 y 1886. Importante también es el volumen colectivo que Manuel Montero editó en 1990 con el título *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*, una obra que abordaba desde diferentes ángulos la actividad minera e iba más allá de la estricta historia económica. De este autor merece también una mención su obra *Mineros, banqueros y navieros* (Bilbao: UPV, 1990) que aunque centrada en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX dedicaba sus capítulos iniciales a explicar el modelo de desarrollo minero de Vizcaya y el proceso por el que algunos vizcaínos se convirtieron en propietarios de minas a partir de los años 40 del siglo XIX y se enriquecieron con su explotación, riqueza que luego reinvertirían en la creación de nuevas empresas; Montero realizó aquí una relevante contribución al conocimiento del tránsito de la economía tradicional a la sociedad industrial en el País Vasco. A este autor se deben por otra parte varias de las principales aportaciones en el estudio de la banca del siglo XIX, a través de un conjunto

...

mos de la sociedad vasca actual, siglos XVIII y XIX. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1984; pp. 79-93; "La Primera etapa de la industrialización en el País Vasco, 1800-1880, cambio tecnológico y estructura de la industria siderúrgica". En: *La industrialización del norte de España*. Barcelona: Crítica, 1988; pp 222-251. "Evolución del producto agrícola y de la población en Alava: (1537-1857)". En: *Kultura*. 2ª época, año 1, nº. 1, 1990; pp. 91-102; "La Economía de la provincia de Alava en la etapa foral: 1458-1876" En: *Alava. Juntas Generales. Actas de las Juntas Generales de Álava*. Vitoria: Juntas Generales de Alava, 1996; t. V, pp. XVI-CLXI.

92. GONZÁLEZ PORTILLA, M. "Algunos aspectos de la transición en el País Vasco: de la protoindustrialización a la industrialización". En: *Historia contemporánea*. nº. 2, 1989; pp. 13-16. "Primera industrialización: desequilibrios territoriales y estado". En: *Historia contemporánea*. nº. 17, 1998; pp. 201-235.

93. URIARTE, R. *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*. Bilbao: UPV, 1988.

94. *Santa Ana de Bolueta 1841-1998: renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Bilbao: Spri, 1998.

de artículos sobre el Banco de Bilbao⁹⁵. También se cuenta entre ellas los capítulos iniciales de una monografía modélica sobre la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava coordinada por Santiago de Pablo⁹⁶ e igualmente una pequeña contribución de Monserrat Gárate sobre esta temática⁹⁷.

El sector pesquero es un campo sobre el que tenemos escasas aportaciones⁹⁸, aunque otras actividades económicas relacionadas con el mar como el comercio y la navegación marítima han recibido alguna mayor atención, siendo estudiados por Montserrat Gárate⁹⁹, Jesús Valdaliso Gago¹⁰⁰ y Natividad de la Puerta¹⁰¹. El sector del transporte, y más concretamente la construcción y explotación del ferrocarril, ha sido objeto de varias monografías importantes que han permitido tener un buen conocimiento del mismo. La obra de Ángel Ormaechea, *Ferrocarriles en Euskadi, 1855-1936* (Bilbao: Eusko Trenbideak/Ferrocarriles Vascos, 1989) es un detallado estudio de los orígenes, desarrollo y explotación de las compañías ferroviarias vascas

95. MONTERO, M. "Política financiera del primer Banco de Bilbao". En: *Historia Contemporánea*, nº 2, 1989; pp. 179-200; "El Banco de Bilbao entre 1857 y 1877: coyunturas financieras y consolidación de la banca moderna". En: *Historia Contemporánea*, nº 18, 1999; pp. 417-449; "El Banco de Bilbao entre 1857 y 1877: coyunturas financieras y consolidación de la banca moderna". En: *Historia contemporánea*, nº 18 1999; pp. 417-449; "Organización empresarial y formación de la banca moderna. Tensiones monetarias y gestión financiera del Banco de Bilbao tras su fundación". En: R. MIEZA y J. GRACIA (eds.), *Haciendo Historia. Homenaje a María Ángeles Larrea*. Bilbao: UPV, 2000; pp.25. En colaboración con Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, "La fundación del Banco de Bilbao entre las necesidades del capitalismo mercantil y de la construcción del ferrocarril al interior". En: P. MARTÍN ACEÑA y M. GÁRATE (eds), *Economía y empresa en el norte de España. Cuadernos de Economía y Empresa-Sección Historia*, 1995; pp. 93-116.

96. DE PABLO, S. *La Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. Ciento cincuenta años en la historia de Álava*, Vitoria, Fundación Caja Vital-Kutxa, 2000.

97. GÁRATE, M. "La Banca en San Sebastián, 1782-1874". En: *Nuevos extractos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián, 1989; pp. 25-80.

98. La más significativa es la tesis doctoral que Ernesto LÓPEZ DE LOSA leyó en el año 2000 en la Universidad del País Vasco: *El sector pesquero y la industria transformadora de pescado en el País Vasco, 1800-1936*.

99. Montserrat GÁRATE ha venido publicando varios estudios al respecto: "Comercio, burguesía y acumulaciones de capital en el País Vasco (1700-1841)". En: *Ekonomiaz*, nº 9-10, 1988; pp. 35-54. "Comercio exterior en el País Vasco (siglos XVIII-XIX)". En: *Historia Contemporánea*, nº 2, 1989; pp. 165-177. "Circuitos financieros del capital novohispano, s. XVIII-XIX: (las remesas de los Amigos Bascongados)". En: *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Donostia; RSBAR, 1994; t. I, pp. 311-364. "El País Vasco y el mar. Desde el siglo XVIII hasta la actualidad" en VV.AA., *Itsas aurrean. El País Vasco y el mar a través de la historia*. San Sebastián: Museo Naval, 1995. "La Real Compañía de La Habana: una historia económica: (1740-1845)". En: ESCOBEDO, R.; DE ZABALLA, A.; ALVAREZ, O. *Comerciantes, mineros y nautas: los vascos en la economía americana*. Vitoria: UPV, 1996; pp. 327-350. "Remesas de capitales mexicanos a Europa en el siglo XIX: la participación vasca". En: GARRITZ, A. (coord.) *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1996; t. 1, pp. 281-294.

100. VALDALISO GAGO, J.M. *Los Navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935: una historia económica*. Vitoria: Instituto Vasco de Administración Pública, 1991.

101. DE LA PUERTA, N. *El puerto de Bilbao como reflejo del desarrollo industrial de Bizkaia, 1857-1913*. Bilbao, 1994.

que incluye listados de los accionistas de las compañías. La obra colectiva *Ferrocarriles y desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856-1914* (Bilbao: UPV, 1995)¹⁰², se ha ocupado de estudiar la formación y desarrollo de la red ferroviaria vasca en el contexto español, subrayando la decisiva influencia de las grandes líneas españolas y la plena integración de la red vasca en la red general española, e igualmente de estudiar la organización empresarial del sector ferroviario vasco y su vinculación con otros sectores productivos. El libro incluye un capítulo inicial sobre la red viaria vasca entre 1750 y 1850. El mismo año de la publicación de esta obra, uno de sus autores, Pedro Novo, editó parte de su tesis doctoral bajo el título *La explotación de la red ferroviaria del País Vasco. Mercado y ordenación del territorio* (Bilbao: UPV, 1995)¹⁰³. Con el propósito de valorar los efectos que el desarrollo del ferrocarril tuvo en la economía y sociedad vascas, Novo centró su estudio en dos grandes cuestiones; los distintos proyectos que se manejaron entre los años 40 y 70 del siglo XIX para trazar la red ferroviaria y los intereses a los que respondían, así como el replanteamiento de la red en el último tercio del siglo XIX, cuando el proceso industrializador planteó nuevas necesidades. Ofrecía esta obra laboriosos e interesantes cuadros de tráfico de mercancías, movimiento de viajeros, rendimientos y gastos de explotación de la red, etcétera. Carlos Larrínaga ha estudiado por su parte los conflictos sobre el trazado transpirenaico del ferrocarril del Norte en una reciente monografía trabajada sobre fuentes españolas y francesas en buena parte desconocidas¹⁰⁴. Cabe señalar por último que Olga Macías publicó en el volumen colectivo de homenaje a María Ángeles Larrea del año 2000 un artículo sobre “Camino, ferrocarriles y carreteras en Vizcaya (1845-1936)”¹⁰⁵ que analizaba la evolución de los transportes terrestres de Vizcaya desde los albores del ferrocarril hasta la consolidación del transporte mecánico por carretera.

Un estudio importante sobre economía vasca en el siglo XIX es la tesis doctoral de Arantzazu Galarza publicada en 1996¹⁰⁶ y dedicada a analizar el despegue económico vasco que se produjo entre 1850 y 1882, un periodo poco conocido hasta entonces que la autora abordó a través de una laboriosa reconstrucción de la formación de compañías y sociedades mercantiles en Bilbao y del proceso de nacimiento del empresariado vizcaíno. Las con-

102. Se trata de una obra coral firmada por González Portilla, Manuel Montero, José M. Garmendia, Pedro Novo y Olga Macías.

103. Aunque esta obra no recogía el capítulo inicial de la tesis de Novo dedicado a la red viaria anterior a la implantación del ferrocarril, el autor se ocupó de ello en “La red de carreteras provinciales de Vizcaya anterior a la implantación del ferrocarril”. En: *Historia Contemporánea*, 1993, nº 10; pp. 199-234.

104. LARRINAGA, C. *Entre Irún y los Alduides. El ferrocarril del Norte y el paso de los Pirineos a mediados del siglo XIX*. Irún: Casino de Irún, 2002.

105. En MIEZA, R. y J. GRACIA (eds.), *Haciendo Historia. Homenaje a María Ángeles Larrea*. Bilbao: UPV, 2000; pp. 361-378.

106. GALARZA, A. *Los orígenes del empresariado vasco. Creación de sociedades e inversión de capital. Bilbao (1850-1882)*. Bilbao: Beitia, 1996.

clusiones a las que llegó mostraban un notable grado de madurez en la economía vizcaína de mediados del XIX y presentaban el desarrollo vizcaíno, articulado en torno a la explotación del hierro, no como el resultado de un conjunto de iniciativas individuales sino de una empresa colectiva en la que tomaron parte empresarios de distinto tipo. Se trata de un trabajo minucioso, construido sobre los datos arrojados por protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Vizcaya como fuente principal, y planteado desde una perspectiva microhistórica. El arranque del singular proceso de industrialización guipuzcoano sigue siendo mal conocido, aunque cuenta ya con un estudio en profundidad referido a Rentería, el de M.A. Barcenilla¹⁰⁷. También son escasos los estudios sobre la economía alavesa para el periodo que nos ocupa, una economía agraria que no conocería el fenómeno industrializador hasta los años 50 del siglo XX; aparte del muy citado artículo de José Ignacio Homobono publicado en 1980 “Estancamiento y atraso de la economía alavesa en el siglo XIX”¹⁰⁸, algún pequeño trabajo sobre la viticultura alavesa¹⁰⁹ o la introducción del cultivo de la patata¹¹⁰ y de varios artículos de Luis M. Bilbao¹¹¹, puede anotarse el monográfico de Ludger de Mees *El Medoc alavés en el origen del vino de calidad de Rioja* (Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1995) y la obra de Domingo Gallego sobre *La producción agraria de Álava, Navarra y la Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935* (Madrid: Universidad Complutense, 1986), tesis doctoral que ofrece una visión distinta a la de Homobono sobre el atraso alavés. También la obra de J.A. Sáez García sobre uno de los escasos y exitosos intentos que se dieron en el XIX para transformar una ferrería en un taller metalúrgico moderno, San Pedro de Araya¹¹².

11. LA HISTORIA URBANA

Una de las más directas repercusiones del proceso de industrialización fue el crecimiento y transformación de las ciudades, que en el País Vasco conocieron un importante desarrollo a partir de mediados del siglo XIX, cuestión sobre la que se han realizado algunos estudios notables desde los años 80. Joseba Juaristi publicó en 1985 *La estructura urbana de Vizcaya* (Bilbao:

107. BARCENILLA, M.A. *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1999

108. En: *Sancho el Sabio*; nº XXIV, 1980; pp. 235-334.

109. HUETZ DE LEMP, Alain. “Cien años clave en la vitivinicultura de La Rioja Alavesa 1850-1960”. En: SANTOS, J. (ed.) *La Rioja, el vino y el Camino de Santiago*. Vitoria: Fundación Sancho el Sabio, 1996; pp. 105-115.

110. SÁEZ, M.A. “Aparición y difusión de la patata en Álava durante la primera mitad del siglo XIX”. En: DONÉZA, M. y PEREZ LEDESMA, J. (eds.) *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. Tomo II: Economía y sociedad*. Madrid; Universidad Autónoma, 1995; pp. 295-303.

111. Ver nota 91.

112. SÁEZ GARCÍA, J.A. *Álava en la siderurgia moderna española. San Pedro de Araya (1847-1935)*, Vitoria, 1999.

UPV) donde ofrecía una panorámica general de la estructura urbana vizcaína antes de la industrialización; Luis Vicente García Merino escribió poco después *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao* (Oñate: Instituto Vasco de Administración Pública, 1987), rigurosa y detallada obra que estudiaba el crecimiento espacial de la villa; y José María Beascoechea presentó en 1995 una notable tesis doctoral sobre *Desarrollo económico y urbanización en la Ría de Bilbao. La conformación urbana de Getxo (1860-1930)* (Leioa: UPV, 1995). Beascoechea ha firmado junto a Manuel González Portilla un interesante artículo sobre las principales características de la urbanización en el País Vasco entre 1860 y 1930¹¹³, que también fue objeto de otro destacable artículo publicado años antes por Fernando Mikelarena¹¹⁴ –se trata de los dos únicos estudios de conjunto para las tres provincias con que contamos–, y ha escrito igualmente sobre el impacto del turismo decimonónico en la estructura urbana de Portugalete, Algorta y Las Arenas¹¹⁵. Tampoco hay que olvidar mencionar dos pequeñas contribuciones que en los años 80 realizaron Montserrat Gárate y Antonio Rivera analizando el espacio urbano donostiarra y vitoriano respectivamente¹¹⁶. Queda no obstante aún mucho por hacer en el campo de la historia urbana.

12. LA HISTORIA LOCAL

La historia local, un método o enfoque estrechamente vinculado con la microhistoria¹¹⁷ que aún habiendo superado su consideración de polo opues-

113. GONZÁLEZ PORTILLA, M. y BEASCOECHEA, J.M. “Del campo a la ciudad; la urbanización del País Vasco durante la primera industrialización”. En: R. MIEZA y J. GRACIA (eds), *Haciendo Historia. Homenaje a María Ángeles Larrea*. Bilbao: UPV, 2000; pp. 27-44.

114. MIKELARENA, F. “El proceso de urbanización del País Vasco entre 1860 y 1930”. En: *Cuadernos de Sección Historia-Geografía de Eusko Ikaskuntza*, 1993, nº 21; pp. 413-434.

115. BEASCOECHEA, J.M. “Veraneo y urbanización en la costa cantábrica durante el siglo XIX; las playas del Abra de Bilbao”. En: *Historia Contemporánea*, nº 25, 2000; pp. 181-202. Aunque el artículo es sobre todo un estudio de historia urbana, se adentra tímidamente en el estudio del turismo, un novedoso tema de investigación de vocación interdisciplinar pues en él confluye la historia económica, la historia social y la historia cultural, que empieza a despertar el interés de los historiadores españoles, a remolque de los franceses en ésta como en otras temáticas. Hasta la publicación del número 25 de la revista *Historia Contemporánea* el tema no había recibido atención por parte de la historiografía vasca más allá de alguna incursión en el estudio de los balnearios hechos desde la perspectiva de la historia de la medicina; URQUÍA, J.M. *Historia de los balnearios guipuzcoanos*. Bilbao, 1985.

116. GÁRATE, M. “Cambios urbanos y transformaciones económicas en la sociedad donostiarra durante la primera mitad del siglo XIX”. En: *BRSBAP*, 1986, año 42, cuaderno 3-4; pp. 439-450. RIVERA, A. “La formación del espacio urbano en Vitoria: una muestra de gestión de recursos locales”. En: *Primeras Jornadas de Historia Local, San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos*, 1988; T. II, pp. 413-438.

117. Para muchos historiadores no hay diferencia entre ambas, aunque otros reivindican la especificidad de la historia local argumentando que frente a la atención al individuo y a los casos particulares propia de la microhistoria, la historia local presta atención preferente a los colectivos, busca generalizaciones y pretende utilizar el marco local como ámbito idóneo para aprehender la historia global –de hecho, es concebida por muchos como una nueva forma de historia total–.

to a la historia general (estatal) y campo reservado a los eruditos locales sigue teniendo pendiente la definición de su propia naturaleza, ha conocido en las últimas décadas un notable desarrollo en la historiografía española, singularmente significativo en los casos de Cataluña, Valencia, Galicia y País Vasco, aunque aún está lejos de tener la fuerte presencia que tiene en los países anglosajones. En el caso vasco se ha hecho esperar un tanto pues ha sido a partir de los años 90 cuando se han escrito y publicado un buen número de obras que han optado por los planteamientos más renovadores de esta *forma de hacer historia*, es decir, han superado el enfoque localista para encardinar sus estudios en los grandes debates de la historiografía, utilizar perspectivas comparadas y tratar de descubrir las conexiones entre el marco local, el supralocal y el global¹¹⁸. También desde los años 90 se han registrado además una serie de iniciativas que han contribuido al desarrollo de la historia local en el País Vasco. Me refiero a la organización de jornadas de historia local por la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, cuyas actas vienen siendo publicadas en los Cuadernos de Sección desde 1990; a los sucesivos seminarios internacionales de historia local celebrados en Bilbao en la citada década; y a iniciativas como la de la Diputación de Bizkaia que financia desde 1992 la publicación de una colección de monografías locales. Entre las aportaciones más importantes que se han realizado en estos años cabe señalar un puñado de excelentes monografías sobre las tres ciudades más importantes del País Vasco, Bilbao, Vitoria y San Sebastián. Aunque a la altura de 1996 todavía eran escasos los estudios dedicados a Bilbao, a partir de aquel año las cosas cambiaron sensiblemente; el cambio de gestión en el Archivo Municipal facilitó el acceso al mismo, se publicó el primer número de la revista *Bidebarrieta*, que ha contribuido notablemente al conocimiento del pasado de la villa de Bilbao, y se empezaron a celebrar los simposios anuales de Bidebarrieta Elkargunea. En los últimos años se han publicado muchas obras sobre Bilbao, síntesis divulgativas y estudios más profundos que abarcan varios siglos¹¹⁹, entre los que cabe destacar la obra de Manuel González Portilla *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (economía, población y ciudad)* (Bilbao: Fundación BBV, 1996), un excelente ejemplo de esa visión renovada de la historia local que no pierde de vista el marco supralocal y que se propone realizar aportaciones a los grandes debates, aunque está lejos de ser un intento de historia total de Bilbao pues centra su interés en los cambios políticos, económicos y sociales producidos durante el siglo XIX y primer tercio del XX, en la primera industrialización. El mismo autor ha editado recientemente la obra colectiva *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao* (Bilbao: Fundación BBVA, 2001), otro de los grandes libros sobre la villa bilbaína.

118. Sobre la evolución y estado de la historia local en la historiografía vasca puede verse los artículos de J. AGIRREAZKUENAGA. "Pasado, presente y horizontes de las investigaciones histórico-locales en Vasconia". En: *I Congrés Internacional d'Historia Local de Catalunya*. Barcelona, 1993; pp. 69-991 y de Fernando MARTÍNEZ RUEDA "Sobre l'estat actual de la història local". En: *Afers*, nº 27, 1997; pp. 423-436.

119. Remitimos al lector al ya citado artículo de Ignacio Olábarrí e Ignacio Arana publicado en el número XIII de Bidebarrieta para una panorámica detallada de la producción historiográfica sobre Bilbao.

Para San Sebastián se han publicado dos obras importantes. La de Félix Luengo *San Sebastián. La vida cotidiana de una ciudad. De su destrucción a la Ciudad Contemporánea* (San Sebastián: Txertoa, 2000), en la que el autor reconstruye la vida de la ciudad entre 1813 y 1936 atendiendo a sus vicisitudes políticas, actividad económica, evolución social, desarrollo de la trama urbana, imagen de la ciudad y vida cotidiana de sus gentes y prestando singular atención a las formas de sociabilidad; es decir, realiza un encomiable y exitoso esfuerzo de historia total en perspectiva micro. La obra colectiva editada por Miguel Artola *Historia de Donostia-San Sebastián* (San Sebastián: Ayuntamiento de San Sebastián-Editorial Nerea, 2000), una obra de calidad que reconstruye la vida de la ciudad desde la Edad Media hasta la actualidad, es la segunda aportación que señalábamos. El siglo XIX corre a cargo del propio Miguel Artola, que cubre el periodo 1700-1864 hablando del resurgimiento de la ciudad tras su destrucción en 1813, de sus conflictos con la Provincia en torno al traslado de las aduanas, y de la conversión de la ciudad en capital de Guipúzcoa, y de Luis Castells que aborda la modernización económica y social de la ciudad entre 1864 y 1939. Sobre Vitoria cabe mencionar la obra publicada por los modernistas José María Imízcoz y P. Manzanos, que retratan la vida de la ciudad durante la Edad Media, Moderna y Contemporánea presentando una síntesis clara y de fácil lectura que contiene un interesante capítulo sobre la evolución social de la ciudad durante los siglos XIX y XX¹²⁰.

Además de la atención prestada a las capitales, otros municipios del País Vasco han sido objeto de estudio; aquí destacan las obras de Juan Madariaga¹²¹ y las ya citadas de Ibáñez, Ortega y Zabala sobre Vergara y la de Barcenilla sobre Rentería.

13. OBRAS DE SÍNTESIS

El abultado y serio conjunto de estudios de que actualmente disponemos sobre el siglo XIX vasco permiten elaborar síntesis que sin embargo pocos historiadores se han decidido a abordar. Si a la altura de 1997 Félix Luengo manifestaba en un balance sobre la historiografía vasca¹²² su sorpresa porque “a estas alturas sigamos sin contar con un adecuado manual universitario sobre Historia del País Vasco o sobre su Historia Contemporánea” siendo claramente superables –añadía– las obras generales publicadas en las décadas anteriores, hoy día seguimos manteniendo esta “asignatura pendiente” en lo que se refiere al siglo XIX. Carecemos de una obra colectiva similar a la coordinada por José Luis de la Granja y Santiago de Pablo para el siglo XX (*Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002), aunque sí disponemos de una buena síntesis per-

120. IMIZCOZ, J.M. y P. MANZANOS, *Historia de Vitoria*. San Sebastián: Txertoa, 1997.

121. MADARIAGA, J. *Historia social de Bergara en su época preindustrial*. Bilbao, 1991.

122. LUENGO, Félix. “Recientes aportaciones a la historiografía política contemporánea en el País Vasco”, *Cuadernos de Alzate*, nº 16, mayo 1997; pp. 177-190.

sonal realizada por Manuel Montero en 1993 y publicada con el título *La construcción del País Vasco contemporáneo* (San Sebastián: Txertoa, 1993), una obra clara y didáctica que recoge los resultados de un buen número de investigaciones sobre el XIX vasco y que se ha convertido en una inexcusable referencia bibliográfica. Con un capítulo inicial dedicado a explicar las claves de la articulación de la sociedad, economía y política del País Vasco en el Antiguo Régimen, el libro, adoptando un manifiesto hilo argumental político, recorre cronológicamente todo el proceso de enfrentamiento entre la revolución liberal y el régimen tradicional así como el de formación del pluralismo político y social vasco, con el objeto último de explicar las claves de construcción del País Vasco contemporáneo.

CONCLUSIONES

Hasta aquí las principales contribuciones producidas en los últimos veinte años en la historia del País Vasco para el periodo 1808-1876, pero no cabe pasar por alto que la historiografía vasca en este tiempo ha sido más que esto. Aunque todavía escasos, se han realizado algunos importantes estudios que trascienden los límites del territorio vasco y de la temática vasca entre los que quiero destacar las excelentes obras de José María Portillo, *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000); y de Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Diccionario político y social del siglo XIX español* (Madrid: Alianza, 2002). Se trata no obstante de brillantes excepciones pues la historiografía vasca referida al periodo 1808-1876 –también la que concierne a otras etapas de contemporaneidad– está todavía abrumadoramente entregada al estudio de la temática específicamente vasca.

Se ha avanzado mucho en estos veinte años pero también queda mucho por hacer. En historia política, que ha sido el campo más productivo –reflejo de la centralidad de la política en la vida vasca actual–, hay lagunas que cubrir; el periodo de la invasión francesa y de la guerra de Independencia en el País Vasco sigue siendo poco conocido; no ha recibido aquí la atención que ha obtenido en otras partes del Estado, singularmente en Cataluña, y faltan monografías que lo aborden con exhaustividad, y también el Sexenio democrático requeriría más estudios y una mayor profundización. La historia económica de los años 1808-1876 está aún por desarrollar, y la historia de género ni siquiera a despuntado. La historia de la vida cotidiana, la Iglesia, las mentalidades, los trabajadores, las elites... requieren estudios monográficos. Y en todos los campos se echa en falta la historia comparada, estudios que establezcan sistemáticamente paralelismos y diferencias con los mismos o similares procesos en otros lugares, la gran asignatura pendiente de la historiografía vasca.